



Universidad de Chile
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Psicología

Procesos de Participación en la Población Legua Emergencia: Sistematización de experiencia en Intervención Comunitaria realizada por ONG La Caleta.

Memoria para optar al título de Psicóloga.

Autora:

Josefina Olivares Barahona

Profesora patrocinante:

Loreto Leiva

Santiago de Chile

Diciembre de 2013

INDICE

RESUMEN.....	2
1.INTRODUCCIÓN.....	3
2. FORMULACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	5
ANTECEDENTES CONTEXTUALES Y TEÓRICOS.....	8
3.1. Antecedentes Contextuales.	8
3.1.1. Territorio donde se efectúa la intervención a sistematizar: Población Legua Emergencia.....	8
3.1.2. Institución ejecutora del programa a sistematizar: ONG La Caleta.....	10
3.1.3. Modalidad del programa a sistematizar: Programas de Prevención Comunitaria de SENAME, (PPC).	11
3.1.4 Proyecto a sistematizar: Intervención en Pasajes Sánchez Pinzón y Muño de Silva de la Población Legua Emergencia.....	13
3.2 Antecedentes Teóricos.	17
3.2.1 La Sistematización.	17
3.2.2 El Enfoque Comunitario.	20
3.2.3 Participación.	24
3.2.4 Enfoque de Derechos.....	30
.4. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS.....	33
4. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS.....	34
5. METODOLOGÍA.....	36
6. DEARROLLO.....	39
<i>Reconstrucción de la Experiencia: Trabajando en Sánchez Pinzón y Muño de Silva.....</i>	<i>39</i>
6.1. Fase de Instalación: Conociendo a la comunidad.	39
6.2. Fase de desarrollo Grupal.....	44
6.3 Fase de Cierre.	49
7. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN CRÍTICA.	53
7.1 Características del Modelo Comunitario de Intervención.....	53
7.2 Procesos de Participación.....	58
7.3 Participación Infanto-juvenil.	62
7.4 Particularidades del trabajo directo en el territorio.....	64
8. APRENDIZAJES OBTENIDOS DEL PROCESO.....	68
9. BIBLIOGRAFIA.....	74
10. APÉNDICES.....	78

RESUMEN

Dada la creciente inserción -al menos desde el discurso- del Enfoque Comunitario en las políticas sociales, se hace necesario el estudio de las intervenciones realizadas bajo éste modelo, tanto en lo metodológico como teórico. La presente memoria, basada en la experiencia de práctica profesional, corresponde a una sistematización de experiencias sobre procesos de Participación realizados en la Población Legua Emergencia por ONG La Caleta durante el año 2012, guiada bajo un Enfoque Comunitario, dada la relevancia que tiene la Participación en dicho enfoque.

La Metodología utilizada corresponde a las características propias de una sistematización de experiencias, en cuanto a la recolección de datos, se realizó mediante Observación Participante. El eje central de investigación son los procesos de Participación realizados, apuntando mediante el análisis de la experiencia al sentido que éstos tienen. Mientras las conclusiones corresponden a los principales aprendizajes de dichos procesos identificados en la intervención Comunitaria realizada.

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento consiste en una sistematización de experiencias sobre el trabajo de intervención realizado por ONG La Caleta en la población Legua Emergencia de la comuna San Joaquín, el cual fue efectuado en los pasajes Sánchez Pinzón y Muño de Silva durante el periodo de marzo a noviembre del año 2012. Teniendo como eje principal los procesos de participación en el contexto de intervenciones con Enfoque Comunitario. Dicha organización trabaja principalmente con el segmento infanto-juvenil de la población.

La población Legua Emergencia es considerada altamente vulnerable, por lo que en ella se han centrado diversas intervenciones a través de los años, producto de la focalización de las políticas sociales en este tipo de población.

Con la mayor inserción del Enfoque Comunitario en dichas políticas públicas, se propone conocer y reflexionar en torno a qué consisten las intervenciones realizadas en el territorio, centrándose en los procesos de Participación generados, dada su centralidad en dicho enfoque y a la vez la poca claridad de en qué consisten exactamente estos procesos. De este modo, mediante la presente sistematización de experiencias se espera contribuir en aportar al conocimiento en dicha temática, así como a mejorar futuras intervenciones de un carácter similar en el sector.

Las preguntas de investigación que guían el análisis y reflexión de la sistematización son: ¿En qué consisten, en términos descriptivos y analíticos, los procesos de Participación impulsados por ONG La Caleta, en los pasajes Sánchez Pinzón y Muño de Silva, de la población Legua Emergencia, efectuados bajo un modelo comunitario de trabajo? y ¿Qué aprendizajes de los procesos de Participación, impulsados por ONG La Caleta en los pasajes Sánchez Pinzón y Muño de Silva, de la población Legua Emergencia, se pueden extraer de la intervención realizada?.

Como objetivo general se plantea “Comunicar los conocimientos construidos mediante la experiencia de trabajo directo en los pasajes Sánchez Pinzón y Muño de Silva de la población Legua Emergencia, realizada por ONG La Caleta en el periodo de marzo a noviembre del año 2012, mediante la descripción, reflexión y análisis sobre los procesos de Participación en intervenciones con Enfoque Comunitario.”

El documento da cuenta en primer lugar sobre la Formulación y delimitación del problema. El apartado siguiente expone los Antecedentes Contextuales y Teóricos necesarios de conocer para la interpretación, análisis y reflexión de la experiencia a sistematizar. Los Antecedentes Contextuales, presentan el territorio donde se llevó a cabo la intervención, la institución ejecutora, la modalidad el programa y el proyecto a sistematizar. Mientras que los Antecedentes Teóricos, contiene La Sistematización, el Enfoque Comunitario, La Participación y los Derechos de los niños/as y adolescentes.

A continuación, se presentan las preguntas de investigación y los objetivos ya señalados. Posteriormente se describe la metodología utilizada para llevar a cabo la sistematización de experiencias, así como la técnica de recolección de datos utilizada para dichos fines.

El siguiente apartado corresponde al desarrollo del proceso, exponiendo en que consistió la experiencia de trabajo directo en los pasajes durante el año 2012. Identificando la existencia de tres fases que marcaron la experiencia desarrollada, cada cual con actividades y procesos específicos que se potenciaron diferenciadamente.

Posteriormente, en el séptimo apartado se expone el análisis realizado sobre la experiencia de trabajo. Finalmente, en el último apartado, a modo de conclusiones se expone una síntesis de los aprendizajes obtenidos del proceso, de los cuales se derivan aspectos a considerar en las próximas intervenciones en el territorio, de éste modo aportar desde la práctica a la mejora del trabajo comunitario

2. FORMULACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

La psicología comunitaria y las llamadas intervenciones comunitarias se instalan en Chile con mayor fuerza y despliegue desde los años 90, periodo de transición a un Estado democrático. Como señalan Alfaro y Zambrano (2009), el Enfoque comunitario de intervención es incorporado en políticas sociales dirigidas a disminuir la pobreza y desigualdad en el país, introduciendo una lógica más selectiva de políticas sociales, dónde se apunta a trabajar con los “grupos vulnerables” de la población.

Si bien se incorporan modelos comunitarios de intervención, no se adopta un único modelo. En cuanto a la psicología comunitaria, tampoco se puede hablar de una única corriente, por el contrario, la mayor inserción de ésta va acompañada por una pluralidad de enfoques. Pese a que dichos enfoques son incorporados en las políticas sociales, en muchas ocasiones durante el desarrollo de las intervenciones surgen dificultades con los requerimientos técnicos e institucionales de las políticas sociales, elaboradas supuestamente desde los mismos principios del enfoque comunitario. Generándose una brecha entre cómo debiesen funcionar dichas intervenciones y cómo efectivamente funcionan.

En cuanto a la disciplina, surgen ciertas aprensiones e inquietudes sobre las intervenciones y la psicología comunitaria, criticando la escasa claridad de la teoría que la sustenta, así como las metodologías y estrategias utilizadas (Foladori, 2007). Por lo que para el buen desarrollo de la disciplina se hace necesario generar registros e insumos en lo que es teoría, metodologías y estrategias utilizadas en intervenciones comunitarias, de este modo ser un aporte al enfoque que se intenta instalar.

Dentro del Enfoque Comunitario, si bien se habla de una pluralidad de psicologías comunitarias, las cuales enfatizan distintos propósitos, objetivos y metodologías, se encuentra como punto en común la centralidad que se le otorga a la Participación social en el trabajo comunitario. Éstas ideas adquieren cierto protagonismo dentro de lo que es la psicología comunitaria, postulándose como proceso fundamental de potenciar y fortalecer para que las intervenciones logren los objetivos propuestos, ya sea el desarrollo social-comunitario, fortalecimiento y empoderamiento de la comunidad o ciudadanía, o

bien la construcción de sociedades más democráticas (Unger, 2007). No obstante; como se menciona, falta claridad teórica sobre que son exactamente estos procesos, lo que dificulta comprender el alcance y valor que aportan.

Del mismo modo que en la teoría se pueden encontrar diversas definiciones y acepciones de qué es participación, y en qué medida contribuyen estos procesos, dentro de las instituciones que llevan a cabo un trabajo basado en modelos comunitarios de intervención, también existe variedad en los modos de realizar el trabajo. Presentándose casos dónde estos procesos favorecen y contribuyen a generar aprendizajes dentro de las comunidades, dónde se busca una participación efectiva, así como en otras oportunidades se realizan intervenciones con objetivos difusos, definiendo metodologías participativas que en la práctica no se constituyen como tal, lo cual no genera un mayor impacto en la comunidad.

En este contexto la sistematización de experiencias se torna relevante, puesto que las intervenciones con enfoque comunitario suelen buscar objetivos a largo plazo, cuyos resultados no son posibles de medir o evaluar inmediatamente. Siendo ésta una herramienta metodológica pensada para aprender desde la práctica y retroalimentar futuras intervenciones, al relevar y priorizar el estudio del desarrollo del proceso que se va generando y reflexionar en torno de éste (Jara, 2001). De este modo, mediante el registro y análisis de las experiencias, se pueden analizar con mayor detalle las intervenciones realizadas en los contextos naturales, generando aprendizajes comunicables para áreas específicas.

De éste modo, la presente memoria de práctica profesional, corresponde a una sistematización de experiencias, la cual busca efectuar un análisis y obtener aprendizajes sobre la intervención comunitaria realizada, situándose desde el trabajo como psicóloga comunitaria.

La sistematización a realizar corresponde a una de las intervenciones efectuadas por la Organización no Gubernamental (ONG) La Caleta en la población Legua Emergencia de la comuna de San Joaquín, durante el año 2012 en los pasajes Sánchez Pinzón y Muño de Silva, realizada por un educador de la institución y la estudiante de psicología en práctica. Centrando el eje de sistematización en torno a la Participación impulsada por la

institución bajo un enfoque comunitario, analizando las dificultades y potencialidades que conllevan los procesos de participación, así como características propias del Enfoque Comunitario que resultan relevantes para el trabajo. A su vez, se considerará la especificidad de la Participación Infanto-juvenil efectuada en su relación al Enfoque de Derechos, dado que la Institución trabaja dicha temática con ésta población en el territorio.

Se espera así contribuir a conocer sobre la Participación que impulsa el Enfoque Comunitario, y de qué modo se vivencia esto en las intervenciones impulsadas como parte de políticas públicas, en éste caso bajo la modalidad de un Programa financiado por SENAME y ejecutado por una Organización No Gubernamental, como es La Caleta Legua.

Para la realización de la sistematización, en el siguiente apartado se dan a conocer los antecedentes Contextuales y Teóricos pertinentes para realizar el análisis y comprensión de los aprendizajes obtenidos mediante la experiencia a sistematizar.

ANTECEDENTES CONTEXTUALES Y TEÓRICOS

3.1. Antecedentes Contextuales.

Como se dijo, desde los 90 el enfoque comunitario se ha vuelto cada vez más presente en los programas de intervención social, en lo cual han influido los cambios que las políticas sociales han ido introduciendo, como refiere Amadeo (2003, citado en Serrano, s,f) se pueden apreciar tres cambios que resulta importante mencionar. En primer lugar, se define que la cobertura de los programas y proyectos sociales se guiarán por un foco social y territorial, con esto se opta por trabajar prioritariamente con la población más vulnerable. A su vez, no son los propios organismos quienes ejecutan dichos programas, sino que se hace mediante organizaciones externas, como son consultoras u ONGs, teniendo gran presencia organismos internacionales. Finalmente, el autor habla del incremento de la participación de los beneficiarios en la ejecución de los programas, sobre todo en la fase de implementación de los proyectos, en lo que concierne a infraestructura.

Dichos cambios, se ven reflejados en la experiencia a sistematizar, en tanto la Intervención es realizada por una Institución colaboradora de SENAME, desarrollada en la población La Legua, considerada dentro de las poblaciones más vulnerables en la Región Metropolitana.

3.1.1. Territorio donde se efectúa la intervención a sistematizar: Población Legua Emergencia.

La población La Legua, ubicada en la comuna de San Joaquín de la Región Metropolitana, está compuesta por tres subsectores, conocidos como Legua Vieja, Legua Nueva y Legua Emergencia. La Legua Emergencia, lugar dónde se desarrollan las intervenciones realizadas por ONG La Caleta, es reconocida como un sector problemático, con alta presencia de narcotráfico y niveles de violencia, que junto a una mayor estigmatización son motivo de una diferenciación importante con la Legua Nueva y Legua Vieja (Manzano, 2009)

El sector de La Legua Emergencia se conforma el año 1951, en contexto de una crisis habitacional la municipalidad de San Joaquín aprueba un loteo de sitios para la Caja de

habitación popular, construyéndose viviendas de emergencia para familias provenientes de barrios obreros en primera instancia, para luego sumarse familias del sector de Río Mapocho y del Canal La Punta de la comuna de independencia (Manzano, 2009). Conformándose así por una diversidad de sujetos, en un contexto de viviendas precarias y provisorias, las que finalmente se transforman en definitivas.

El sector está conformado por 19 manzanas, teniendo la característica de ser un territorio “encajonado”, en el que la mayoría de los pasajes no tienen salida, siendo la única entrada el eje Canning, calle principal de la población. Dicha calle siempre tiene de presencia policial, produciéndose numerosos enfrentamientos armados, ya sea entre bandas vinculadas al narcotráfico o con carabineros. Las casas de la población son de 3 por 6 metros, habitando en algunas hasta 12 habitantes, por lo cual el desarrollo de la vida cotidiana se da mayormente afuera de las casas, en las calles y pasajes de la población. Considerándose como “población vulnerable”, expuesta constantemente a la presencia de narcotráfico y violencia en la comunidad (Serrano, s,f).

Desde la década de los 90, particularmente el sector de La Legua Emergencia se ve fuertemente afectado por la presencia del narcotráfico, lo que comienza como un fenómeno de pocas familias pasa a ser de carácter masivo, involucrando directa o indirectamente a la totalidad de la población. Considerado por lo tanto como un barrio crítico, de parte del Ministerio del Interior se han priorizado numerosas intervenciones en el sector, desde el año 2011 se conforma el programa Iniciativa Legua, que desde la fecha hasta el año 2013 ha implementado alrededor de 56 programas distintos en el territorio (Subsecretaria de Prevención del Delito, Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2013), a lo que se le suman otras intervenciones realizadas por diversas instituciones.

Según datos entregados por la comuna de San Joaquín aproximadamente el 20% de la población del sector realiza actividades ilícitas, en un territorio que según censo 2002 habitan 5.315 personas, en una superficie total de 21,70 mts, siendo uno de los sectores de mayor densidad poblacional. Al mismo tiempo, MIDEPLAN señala que es una de las poblaciones de mayor pobreza y marginalidad del país. En la cual siguen sin haber cambios sustantivos en el modo y características de vida de la población (Serrano, s,f).

3.1.2. Institución ejecutora del programa a sistematizar: ONG La Caleta.

ONG La Caleta se forma durante la década de los 80, actualmente despliega trabajo en tres poblaciones de la región Metropolitana bajo la modalidad de Programa de Prevención Comunitaria (PPC) de SENAME, ubicadas en las comunas de San Bernardo, La Granja y San Joaquín. La Caleta Legua trabaja en la población Legua Emergencia desde hace más de 15 años, labor que ha consistido en implementar un modelo de trabajo comunitario en el territorio, enfocado en la población de niños, niñas y adolescentes, procurando generar procesos de participación protagónica a través del fortalecimiento de la organización infanto-juvenil.

Dicho *quehacer* ha sido guiado bajo un modelo comunitario de trabajo, realizando intervenciones en la comunidad que guardan relación con promover un Enfoque de Derechos en el territorio, asumiendo a los actores con los cuales se interviene como sujetos activos, capaces de transformar su propia realidad, procurando que estos ejerzan y exijan sus derechos, de este modo se plantea construir una *cultura de derechos* en la comunidad. A su vez, esta labor tiene como objetivo el empoderamiento de la comunidad, otorgando un rol protagónico a las familias y a los pobladores del lugar a la hora de realizar el trabajo, incluyendo a distintos actores de la población y potenciando la participación de éstos (Corporación La Caleta, 2011).

En la trayectoria de la institución se han adoptado diversos modelos de trabajo. Entre éstos, desde el año 2008 la institución funciona como *Programa de Prevención Comunitaria* (PPC) del SENAME; existiendo coherencia entre los lineamientos y objetivos que persiguen estos programas Estatales con el *quehacer* que ha desarrollado ONG La Caleta. Dichos objetivos son, a nivel de PPC: a) la promoción de derechos de niños, niñas y adolescentes; b) la prevención de situaciones de vulnerabilidad de los mismos. Resguardando a su vez los objetivos trabajados como ONG durante la permanencia en el territorio, tales como: c) la instalación de una cultura de derechos donde los actores sociales sean protagonistas de los cambios en su entorno y comunidad; d) generar en la población un *Buen Vivir*, el cual se entiende como una mirada integral en la vida de los sujetos. Estos objetivos son desarrollados, como señala la propia institución, bajo un modelo comunitario de intervención, mediante el trabajo cotidiano con los miembros de la comunidad, promoviendo instancias de participación en distintos ámbitos, que se espera

logren generar incidencia en el entorno, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional.

Bajo los lineamientos y supuestos señalados es que el modelo actual de trabajo de La Caleta Legua consiste en generar organización dentro de la comunidad, promoviendo sobre todo la participación de ésta en la mejora del territorio, logrando desde ahí un Buen Vivir y una cultura de Derechos. Se trabaja con “Grupos” de niños, niñas y jóvenes, entendiendo por Grupo a un conjunto de niños y niñas quienes se juntan por afinidad, muchas veces influenciado por los pasajes donde viven, así como las relaciones de amistad o familiares que existen entre ellos. Estos niños, niñas y adolescentes tienen intereses propios, una vida grupal particular, por lo que con cada grupo se trabaja y potencia lo que es pertinente para ellos, de este modo si bien se trabajan temáticas relacionadas con promover y fortalecer sus derechos o promover un Buen Vivir, se realizan actividades que el grupo decide, favoreciendo el desarrollo de distintos aprendizajes y habilidades (cognitivas, afectivas, artísticas, etc) acorde a las necesidades e intereses del grupo.

A su vez, mediante el trabajo con niños, niñas y adolescentes se potencia el desarrollo de liderazgos, tanto dentro de los grupos como en la misma comunidad, los cuales tienen el rol de ser voceros, estos a nivel de la misma Legua así como en otras instancias a nivel regional, nacional e internacional. De este modo mediante el rol de voceros los niños y niñas tienen la oportunidad de participar e incidir en diferentes instancias, situándose como sujetos con voz y opinión propia

Otro aspecto importante del trabajo efectuado por ONG La Caleta es potenciar actividades con la comunidad en general, por un lado con las familias, buscando que éstas se involucren en los procesos tanto de los niños, como en procesos de participación propios, que vayan acorde con sus necesidades e intereses. Por otra parte se fomenta el trabajo con las distintas redes existentes, sobre todo a nivel comunal, para así generar un trabajo a nivel comunitario más global.

3.1.3. Modalidad del programa a sistematizar: Programas de Prevención Comunitaria de SENAME, (PPC).

Los Programas de Prevención Comunitaria (PPC) son iniciativas que se encuentran en la

línea preventiva de la oferta de SENAME, creados por reformas internas de la institución, las que impulsadas por la Convención de los derechos del niño refuerzan iniciativas con un *Enfoque Territorial y Comunitario*.

Anteriormente, respecto de lo que es prevención, SENAME contaba con Centros Comunitarios Infanto-Juveniles (CIJ), los cuales tenían un carácter comunitario y se focalizaban en la participación infanto-juvenil. A su vez existían Programas Preventivos de Intervención Familiar (PIF), cuyo objetivo era vincularse con las familias que vivían situaciones asociadas a vulneraciones de derecho de niños/as y adolescentes, propiciando un fortalecimiento de éstas, desde una intervención de carácter colectivo (SENAME, 2009).

En el año 2005, al entrar en vigencia la ley de subvenciones, se produce un reordenamiento de la oferta programática, según los distintos niveles de complejidad de las situaciones de vulnerabilidad de derechos. Pasando de los CIJ y PIF antes mencionados a priorizar Programas de Intervención Breve para la Prevención Focalizada (PIB), los cuales están destinados a situaciones de mediana complejidad en vulneración de derechos, como son violencia familiar, escolar, negligencia parental, maltrato leve y moderado.

Creándose los PPC en respuesta a una carencia en la línea de prevención de SENAME, teniendo dos fundamentos claves. Por un lado, la necesidad de mantener una oferta preventiva en los territorios considerados vulnerables, expresada tanto por organizaciones sociales, niños/as, adolescentes, instituciones ejecutantes, autoridades políticas y otros actores comunitarios. Como segundo punto, los resultados en estudios de alerta temprana, efectuados por SENAME y Fundación León-boy durante los años 2007-2008, destacan el rol de las comunidades en la generación de procesos sociales vinculados a la protección de los derechos del niño, afirmando que para la efectividad de mecanismos de detección precoz, estos deben ser construidos e implementados en el espacio cotidiano de los niños, basándose en la confianza y comunicación fluida de la comunidad.

Se plantea así como objetivo general “Prevenir vulneraciones de derecho infanto-juveniles, en conjunto con los/as niños, niñas, adolescentes, sus familias y otros actores de un territorio determinado”; mediante una metodología con ejes en: a) la Participación,

b) la Asociatividad y c) la Innovación (SENAME, 2009). Respecto a estos, la Participación constituye un eje central, pues está a la base el hecho que el involucramiento de la comunidad, incluyendo a los niños/as y adolescentes, contribuyen al desarrollo de una cultura democrática, la cual estaría en concordancia con un enfoque de derecho, proponiendo avanzar desde una participación consultiva (informar y consultar opinión) a una participación sustantiva, siendo el rol del equipo ejecutor desarrollar y promover condiciones que fomenten éste tipo de participación.

Por otro lado, en cuanto a la Asociatividad, se tiene como base la idea que “la asociatividad de personas y grupos de la comunidad en torno a los temas de infancia y adolescencia desde un enfoque de derecho, fortalece el tejido social de las comunidades, favoreciendo la generación de un soporte comunitario para la prevención y detección precoz de las vulneraciones que afectan a niños/as y adolescentes y a sus referentes adultos ejerciendo roles de apoyo y orientación al desarrollo de cada uno de los miembros que componen el sistema familiar” (SENAME, 2009, p. 8). Finalmente, el eje de Innovación tiene relación con que las metodologías, estrategias y técnicas de trabajo consideren tanto el desarrollo evolutivo de los participantes, así como las características particulares de cada comunidad y territorio donde se llevan a cabo las intervenciones.

Estos programas son licitados mediante SENAME, siendo distintos organismos externos quienes los ejecutan, que si bien deben cumplir con los mismos objetivos y seguir los ejes metodológicos señalados, cada institución los desarrolla del modo que considere pertinente, existiendo diferencias en la ejecución de los programas. En el caso de ONG La Caleta, el modelo de trabajo a seguir como PPC, consiste en el señalado en el punto anterior.

3.1.4 Proyecto a sistematizar: Intervención en Pasajes Sánchez Pinzón y Muño de Silva de la Población Legua Emergencia.

Durante el año 2012, ONG La Caleta opta por realizar trabajo directamente en los pasajes de la población Legua Emergencia, de este modo recuperar un trabajo desplegado anteriormente en la comunidad, el cual se vio interrumpido por los altos niveles de violencia en el territorio los últimos años. Mediante esta estrategia se busca aumentar la participación no sólo a nivel de niños, niñas y adolescentes, sino que de la comunidad en general, considerando que al estar directamente en el territorio hay mayor cercanía con

las familias y con el pasaje en su totalidad. Es sobre esta modalidad de trabajo y experiencia que se desprende la presente sistematización, buscando dar cuenta de los principales aspectos vividos en el proceso.

Como estrategia de trabajo directo en los pasajes de la población Legua Emergencia, se decide comenzar a desarrollarlo en 2 pasajes, a modo de experiencia piloto: Sánchez Pinzón y Muño de Silva. El proceso comienza en marzo del 2012, trabajo que actualmente continúa, pero para conocer la experiencia realizada, se considerará el periodo que abarca de marzo a noviembre del mismo año, dado que la experiencia de práctica profesional se efectuó durante ése periodo, durante el cual se pudieron apreciar diversos hitos que marcan el trabajo comunitario. La intervención consistió principalmente en levantar organización y sobre todo promover la Participación de la comunidad, no únicamente el sector infanto-juvenil, directamente en el territorio, ejes centrales en el trabajo de ONG La Caleta.

Dado que una de las particularidades de la intervención consiste en trabajar directamente en el territorio, saliendo de la Institución para realizar las actividades, se darán a conocer aspectos físicos relevantes del lugar, con el fin de comprender de mejor manera los procesos desarrollados.

Sánchez Pinzón y Muño de Silva son dos pasajes que tienen una vida en común, a diferencia de otros pasajes de la Población, donde el tema territorial, la competencia y rivalidad están altamente presentes, funcionando cada pasaje con una identidad bastante marcada y hermética. En este caso si bien son dos pasajes distintos hay una diferencia con los demás, pues tienen un punto de encuentro: una punta de diamante en la que convergen dichos pasajes, lugar que reúne una plaza, cancha y sede del club deportivo Norambuena, elementos que para el caso de la experiencia resultan relevantes, pues son lugares importantes para la vida social y comunitaria que se da en los pasajes.

El trabajo desarrollado en ambos pasajes se decide hacer para ampliar la participación de la comunidad, por un lado buscando generar un nuevo grupo de niños y niñas bajo el modelo de trabajo de ONG La Caleta, y por otra aumentar la participación de adultos y adultas en el trabajo comunitario. Se plantea como objetivo general "Activar Organización y Participación en los pasajes Sánchez Pinzón y Muño de Silva, mediante el trabajo con

niños y niñas, así como con adultos y adultas”. Para esto se optó por generar un grupo de niños y niñas de los pasajes, haciendo uso de la Sede ubicada en la punta de diamantes, perteneciente al Club deportivo Norambuena, la cual se encontraba en desuso desde hace bastante tiempo. A su vez en el proceso se trata de vincular lo más posible a las familias, incentivando de este modo su participación.

Con los pasajes a intervenir no había una gran relación previa, a excepción de algunos niños o niñas que habían participado en distintas actividades de ONG La Caleta. Por lo que expresaba la gente de los pasajes, producto de la lejanía se dificulta la participación, pues el trayecto en sí mismo se hace riesgoso, dado que los pasajes se ubican en un extremo de la población, debiendo atravesarla por completo para llegar hasta la sede de la institución, donde pueden ocurrir enfrentamientos armados tanto entre vecinos o con carabineros en posibles allanamientos, lo cual genera que las familias prefieran que niños y niñas estén cerca del lugar.

A su vez, tanto vecinos como niños y niñas manifestaron en su momento que les gustaría realizar actividades como comunidad, mencionando que éstas prácticas fueron perdiéndose con el tiempo, pero que les gustaría recuperarlas. Por lo que dado el diagnóstico de ONG La Caleta, respecto de la necesidad de fomentar la participación y organización de la comunidad para favorecer el desarrollo de la misma, así como la motivación de ambos pasajes sobre realizar actividades en el Club deportivo de la plaza y de éste modo resguardar la cercanía y seguridad, se comienza a trabajar en el territorio bajo los siguientes objetivos específicos:

- Generar instancias de aprendizaje grupal con niños y niñas del pasaje.
- Realizar actividades recreativas y salidas culturales con niños y niñas.
- Facilitar el desarrollo de habilidades manuales, cognitivas, sociales mediante la participación en talleres y actividades con otros pares.
- Facilitar un proceso de elección democrática de delegados y voceros para participar en instancias de organización en La Caleta.
- Generación de proyecto grupal de los niños y niñas que responda a sus intereses y necesidades.

- Articular redes de apoyo y protección de los derechos de los niños y niñas con adultos/as del sector.
- Generar instancias de organización con los vecinos a través de jornadas de trabajo, instancias de formación y actividades recreativas.
- Facilitar instancias de participación y organización para actividades coyunturales e hitos de la población.

3.2 Antecedentes Teóricos.

En el presente apartado se exponen los Antecedentes Teóricos necesarios de conocer para la realización y comprensión de la memoria de Práctica profesional, la cual corresponde a una sistematización de experiencias sobre procesos de Participación en la población Legua Emergencia, realizados bajo un Enfoque Comunitario de trabajo.

Estos corresponden a “La Sistematización” propiamente tal, con sus características y especificidades, en segundo lugar se encuentra el apartado sobre “Enfoque Comunitario”, señalando sus aspectos fundamentales y la teoría que lo sustenta, seguido del concepto de “Participación”, haciendo un recorrido por sus principales conceptualizaciones.

Finalmente se expone un apartado sobre el “Enfoque de Derechos”, dónde por un lado se explica en qué consiste, dado que la intervención Comunitaria que la Institución realiza se ve vinculada a esta temática al tratarse de un PPC de SENAME, el cual trabaja con población infanto-juvenil. Y por otro lado, se da a conocer el estado de los derechos del niño en nuestro país.

3.2.1 La Sistematización.

La sistematización surge con fuerza desde los años 80, impulsada principalmente por trabajadores en el campo de la educación popular, así como de proyectos o programas sociales enfocados a la promoción del desarrollo (Francke y Morgan, 1995). Esta responde a la necesidad de recuperar y comunicar las experiencias que estaban siendo desarrolladas, junto con los aprendizajes generados, los cuales no estaban siendo acumulados ni intercambiados (PESA, 2004).

Surge como una alternativa a las formas tradicionales de investigación y evaluación, planteando que estas últimas no dan cuenta de la riqueza de los procesos generados, “La sistematización se presenta frecuentemente como una alternativa a la evaluación que se aplica tradicionalmente a los proyectos sociales y educativos. Del mismo modo, y como una reacción al positivismo, suele presentarse como una respuesta a las insuficiencias de la investigación social para analizar las problemáticas que relevan los proyectos de cambio y de acompañamiento social” (CICAP, 2008, pp 26)

Se plantea desde un principio como herramienta metodológica, la cual busca desde la práctica generar nuevos conocimientos, al tratar de comprender el cómo ocurren las cosas, así como por qué ocurren de la manera en que lo hacen. Realizando no sólo una reconstrucción de lo vivido, sino que una interpretación y reflexión del proceso.

Si bien hay variedad de modelos, ya en los años 90 la sistematización es considerada como una práctica específica, diferenciada de otros modos de producción del conocimiento de las ciencias sociales. Señalándose como puntos en común de éste enfoque la oposición al enfoque positivista y el dar cuenta tanto de la teoría como de la práctica (Barnechea y Morgan, 2007).

Dentro de los modelos de sistematización, se dividen fundamentalmente en dos grupos. Por un lado se encuentra el Centro de Estudios del tercer mundo (CEESTEM), de México, quienes plantean que la sistematización debe ser realizada por un agente externo a quien desarrolla la intervención, que recupera y ordena una gran cantidad de casos, según criterios predefinidos. De la cual Chile es seguidora, mediante el Centro de estudios de la educación (CIDE) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), enfocándose en identificar y caracterizar los tipos de procesos y relaciones profesionales-poblador que se generan a partir de la intervención (Francke y Morgan, 1995).

Por otro lado, Grupo Alforja conceptualiza la sistematización como un modo de producción de conocimientos, enfocándose en la recuperación y comunicación de las experiencias. Siendo el equipo interventor quien debe realizar la sistematización (Francke y Morgan 1995)

La diferencia principal por lo tanto es sobre quien realiza la sistematización, diferenciándose entre un agente externo al proyecto o el interventor mismo. Teniendo en común tres características primordiales de la sistematización: 1) Organizar y ordenar la experiencia desarrollada, considerando las prácticas, ideas, datos, etc 2) Considerarla como una reflexión crítica; 3) Tener como objetivo el descubrir o explicar la lógica y desarrollo del trabajo realizado (Barnechea y Morgan, 2007).

Por otra parte, Jara (2001) señala una diferencia importante al momento de conceptualizar en qué consiste la sistematización, dependiendo si se trata de una

sistematización de datos o de experiencias. La Sistematización de datos consiste en el ordenamiento y clasificación de todo tipo de datos e información, la cual es utilizada habitualmente para la creación de bases de datos. Mientras que la sistematización de experiencias consiste en registrarlas considerándolas como procesos históricos complejos, que se desarrollan en un contexto social determinado, al mismo tiempo que influye la intervención de los distintos actores implicados. Es “entender por qué ése proceso se está desarrollando de esa manera, entender e interpretar lo que está aconteciendo, a partir de un ordenamiento y reconstrucción de lo que ha sucedido en dicho proceso.” (p.8). Tratándose de una sistematización de experiencias el trabajo a desarrollar.

Barnechea y Morgan (2007) señalan ciertos referentes teóricos a tener en consideración respecto de las sistematizaciones de experiencias. En primer lugar, el objeto de conocimiento de una sistematización es la propia práctica, que consisten habitualmente en proyectos o programas de desarrollo, siendo intervenciones intencionadas, con objetivos de transformación de la realidad. En segundo lugar, hacen referencia al conocimiento práctico, haciendo hincapié en que la práctica va generando nuevos saberes, los cuales son diferentes de los que se generan mediante la investigación, en este sentido, los conocimientos generados en el proceso de sistematización tienen un carácter único, que se espera puedan complementar y enriquecer los ya existentes. Finalmente, señalan la relevancia que quienes sistematicen sean miembros del equipo interventor, como mencionó anteriormente.

Para sintetizar y explicitar cómo se conceptualizará sistematización de experiencias en este trabajo, resulta útil la definición de Francke y Morgan (1995): “La sistematización de experiencias de promoción es un proceso de reconstrucción y reflexión analítica sobre una experiencia de promoción vivida personalmente (o sobre determinados aspectos de ésta), mediante el cual se interpreta lo sucedido, para comprenderlo. Ello permite obtener un producto consistente y sustentado, a partir del cual es posible transmitir la experiencia, confrontarla con otras y con el conocimiento teórico existente, y así contribuir a una acumulación de conocimientos generados desde y para la práctica” (p.11). Planteándose como objetivos: Mejorar la propia práctica, compartir los aprendizajes obtenidos con otras experiencias similares y contribuir al enriquecimiento de la teoría.

Por lo que para el caso de la presente sistematización de experiencias, se adhiere al modelo señalado por Barnechea y Morgan, por tratarse de un miembro del equipo interventor quien realiza la sistematización, y con esto rescatar la visión interna del proceso vivido. Así como por adherir a los fundamentos teóricos mencionados.

La sistematización a su vez tiene un punto de encuentro con modelos de intervención con Enfoque Comunitario, dado que constituye un método de conocimiento que contribuye a mejorar la propia práctica, y es desde ésta que se aporta a la teoría, lo cual por las bases del enfoque resulta de mucha utilidad.

3.2.2 El Enfoque Comunitario.

En América Latina el enfoque comunitario se crea durante la segunda mitad del siglo XX, la psicología comunitaria como disciplina propia se forma principalmente a partir de una crítica y disconformidad hacia la psicología social imperante en esa época, tanto a su enfoque individualista de abordar los fenómenos sociales, como al modo de relacionarse con los actores sociales. En la década de los 70 ésta nueva mirada y modo de acercarse hacia la realidad se hace explícita, lo que trae consigo una nueva práctica, exigiendo una redefinición tanto de los profesionales de la psicología, como del objeto de estudio e intervención de ésta (Montero, 2004). Es importante destacar que la psicología comunitaria como disciplina consiste en realizar una práctica particular, la cual busca desarrollar elementos teóricos y metodológicos propios para los propósitos que persigue.

Si bien en la trayectoria de la psicología comunitaria se distinguen diversos enfoques, se pueden apreciar características y objetivos en común propios de la disciplina, los cuales corresponden principalmente al *modo de ver y relacionarse con la comunidad*, al *rol de los profesionales*, y al *modelo de intervención* que se ejecuta, los cuales guardan relación con los objetivos de transformación social que la disciplina busca.

Respecto a las características señaladas, según Montero (2004), el modo de ver y relacionarse con la comunidad es un punto central para la psicología y enfoque comunitario, en tanto la disciplina aborda fenómenos sociales que guardan relación con procesos de carácter comunitario, esto implica que se desarrollan en un contexto y cultura particular, asumiendo que una comunidad es dinámica, compuesta por diversos actores sociales, los cuales determinan y construyen la realidad social en la que están inmersos.

Se consideran a la vez las relaciones que los actores guardan entre sí y con el entorno donde viven. Otro elemento central, es que la disciplina tiene una orientación explícita hacia el cambio social, entendido desde el desarrollo comunitario, buscando que sea la propia comunidad quien tenga el poder y control sobre los procesos que la afecta, esto guarda relación con que se le observa desde sus recursos y capacidades, más que desde sus carencias y limitantes.

En cuanto al rol de los profesionales a intervenir es el ser agentes de cambio; en este sentido, se debe tener presente que al momento de interactuar con la comunidad, la intervención misma busca generar cambios, por lo que se debe estar consciente de esto, asumiendo que el rol no tiene un carácter neutral. Al mismo tiempo, el profesional a intervenir no se asume como el único portador de saberes, ni mucho menos como un experto conocedor de la comunidad o los problemas y necesidades que ésta tenga, por lo que debe estar dispuesto tanto a contribuir con el conocimiento que posea, así como a aprender y poner en evidencia los saberes y conocimiento de la propia comunidad (Zambrano, 2009).

Este último punto señalado se relaciona directamente con el modelo de intervención que se busca instalar, el cual idealmente busca la participación activa de la comunidad en todo el proceso (diseño, ejecución y evaluación), situando como eje central la Participación y Acción de la comunidad (Montero, 2004). Las metodologías utilizadas para el desarrollo de programas o proyectos desde éste enfoque buscan por tanto ser fundamentalmente participativas e integradoras, intentando dar solución a las necesidades que la comunidad identifica desde las propias capacidades y recursos que ésta posee. En la intervención comunitaria es clave la relación y dinámica que se instala entre la institución que interviene y la comunidad.

Como se ha dicho, el enfoque comunitario está orientado a la acción, se enfoca en la práctica realizada, situándose como un modelo fundamentalmente metodológico, al respecto Martínez (2006) lo señala como una herramienta para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas, programas y proyectos de intervención social.

En la definición que realiza Martínez (2006) respecto del enfoque comunitario, refiriéndose a él como modelo metodológico, señala una triple articulación para comprenderlo: 1)

articulación teórico-práctico, 2) articulación institucional-comunitaria y 3) articulación entre encuadre positivo-encuadre negativo.

La articulación teórico-práctica se refiere precisamente a que el enfoque está orientado a una práctica, y desde ahí se relaciona con la teoría, la cual se construye orientada desde y hacia la práctica. (Martínez, 2006)

En cuanto a la articulación institucional-comunitaria, se plantea la necesidad de una adecuada interpretación entre estos dos mundos, sobre todo al momento de ejecutar programas o proyectos sociales que responden a políticas públicas. La dificultad en esto radica en que el mundo institucional tiene una lógica estructurada, digital, lineal, racional e instrumental, tomando como secundarias las relaciones entre las personas, por lo que al momento de intervenir no tratan con comunidades, sino con individuos aislados. Lo cual difiere de la lógica del mundo comunitario, donde predominan las relaciones personalizadas, naturales y orgánicas. La apuesta es construir un dialogo en dónde éstos dos mundos logren una adecuada articulación y complementación, para esto la institución debe conocer la lógica de funcionamiento de la comunidad donde interviene, para desde ahí generar acciones concretas en conjunto (Martínez, 2006).

Por último, la articulación entre encuadre positivo-encuadre negativo se refiere a un adecuado equilibrio entre ambos, entendiendo al encuadre positivo como aquel que “consiste en hacer emerger en las personas, grupos y comunidades sus capacidades, competencias, habilidades, recursos y potencialidades.” (Martínez, 2006, p.16). Mientras que el encuadre negativo “hace emerger en las personas, grupos y comunidades sus deficiencias, incapacidades, problemas, síntomas, dificultades, traumas, déficits, desordenes, daños, vulnerabilidades, etc” (Martínez, 2006, p. 16). Una adecuada articulación entre ambos encuadres sería conocer y construir un diagnóstico de los problemas o necesidades de la comunidad, mediante un encuadre negativo. Para luego abordarlo desde un encuadre positivo, es decir, movilizandolos recursos que la comunidad posea.

Desde la mayor incorporación del enfoque comunitario en las políticas y programas sociales desde la década de los 90, se introducen numerosos psicólogos en programas de prevención y promoción impulsados de parte del Estado, realizándose bajo distintos

modelos. Las metodologías y definiciones utilizadas en los distintos programas cambian, pero como señala Zambrano (2007), el lugar de la Participación y la Acción de la comunidad en el trabajo comunitario que se realiza en Chile tiene un lugar central. La autora señala que la eficacia y eficiencia de la gestión pública se relaciona con una relación entre estado y sociedad civil, la cual está fundamentada en la participación de las personas como ciudadanos, así como de las organizaciones y comunidades. Para esto los actores sociales deben contar con ciertos recursos que les proporcione poder (materiales, conocimiento, cargos en instituciones claves). Por lo que la relación entre las organizaciones comunitarias y las instituciones ejecutantes de programas o proyectos sociales es clave para el desarrollo de las personas y la comunidad.

Para motivos de la presente sistematización, la conceptualización de enfoque comunitario utilizado es la señalada por Martínez (2006), pues rescata el que la intervención es una práctica particular en un lugar en concreto, y que es desde esa práctica que se nutre la teoría, si bien se aceptan y consideran las características y objetivos propios de la disciplina señalados por Montero (2004).

Por lo tanto se entiende al enfoque comunitario como aquel que “es un enfoque integral y holista, que toma en consideración todas las dimensiones que participan en la configuración de una situación, proceso o fenómeno social. Al interesarse en fenómenos sociales concretos, insertos en un contexto determinado, único, irrepetible e irreversible, el enfoque comunitario busca entender a estos fenómenos en su plena complejidad, evitando donde sea posible el reduccionismo y el sesgo propios de las distintas disciplinas que abordan lo social cuando se aplican de manera aislada.”(Martínez, 2006 p. 20).

A su vez, se destaca el lugar de la prevención y la promoción dentro de las áreas de intervención de la psicología comunitaria, comprendiéndolas desde la distinción entre encuadre positivo y encuadre negativo, estando las estrategias de promoción inclinadas hacia un encuadre positivo, en la medida que la intención es desarrollar las capacidades y competencias de las personas y comunidades. En cambio las estrategias de prevención tendrían un encuadre negativo, pues la intervención está enfocada en los factores negativos que pueden emerger en ella (Martínez, 2006).

A continuación se hablará sobre las diversas conceptualizaciones sobre Participación,

teniendo en cuenta su relación con el Enfoque Comunitario y la relevancia que éste le otorga tanto en un nivel metodológico y práctico, así como fenómeno o proceso social necesario de potenciar, sobre el cual se reflexionará en la presente sistematización de experiencias.

3.2.3 Participación.

Participación Comunitaria.

El concepto de participación, como ya se dijo, tiene un rol fundamental dentro del enfoque comunitario, constituyendo un eje central tanto en la metodología como en los objetivos que éste promueve. La definición de *participación*, como destacan Llanos y Valladares (s,f) implica el ser parte de algo, así como la acción de involucrarse, en mayor o menor grado, en la conformación de un grupo, presentando un carácter eminentemente social, de involucrarse e interactuar con otros.

Por su parte la psicología comunitaria define y describe la participación desde un sustrato comunitario, destacando el carácter social mencionado, situándolo como un proceso necesario de instalar y estudiar. A la vez, está posicionado como un derecho humano fundamental, por lo que se define también desde un marco jurídico.

Montero (2004) afirma que precisamente por sus múltiples y cotidianos usos, la definición de lo que es participación no resulta tan sencilla, por lo que es necesaria la especificidad sobre la perspectiva desde dónde se hablará de ella. Desde el enfoque comunitario, Hernández (1995, citado en Montero 2004), señala que “participar es tomar parte, tener parte, ser parte, de manera que la participación comunitaria es entonces hacer, poseer, transformar y ser en un movimiento que va de lo colectivo a lo individual y viceversa” (p. 108). Destacando nuevamente el involucramiento e interacción con otros de manera activa.

La definición dada por Montero (2004), que articula las características de la participación comunitaria corresponde a “un proceso organizado, colectivo, libre, incluyente, en el cual hay una variedad de actores, de actividades y de grados de compromiso, que está orientado por valores y objetivos compartidos, en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales.” (p.109) La cual rescata los componentes

esenciales, tales como el ser una acción conjunta y libre; reconocerla como un proceso que implica tanto producción e intercambio de conocimientos, socialización, colaboración, correlación y organización; resulta útil para fomentar el diálogo y la reflexividad en aquellos que participan.

Finalmente, desde ésta perspectiva también se destaca el alcance político que la participación involucra, en la medida que tiene una acción concientizadora, promueve cambios de conducta y fortalece a la comunidad, en la medida que ésta se involucra en los procesos que la incumben y desde donde puede transformar la realidad (Montero, 2004).

La Participación Infanto-Juvenil.

Dado que la experiencia a sistematizar se trata de una intervención realizada por un PPC de SENAME, la participación que se quiere impulsar teniendo como base el Enfoque Comunitario y con esto un sustrato comunitario, se ve atravesada por la especificidad de la Participación Infanto-Juvenil, dado que con ésta población tanto desde lo metodológico, así como fenómeno social propiamente tal se hayan aspectos importantes de señalar.

La especificidad de la participación infantil es bastante nueva en lo que respecta a las ciencias sociales, lo cual está marcado por la construcción social de la infancia. Respecto a esto la Declaración de la Convención de los derechos del niño se considera como un hito que marca un cambio de paradigma en cuanto a la visión que se tiene de niños/as y adolescentes, considerándolos como actores sociales validados, con derechos específicos, entre los cuales se señala el derecho a participar.

Los autores Trilla y Novella (2011), sitúan la importancia de estudiar, comprender y fomentar los procesos de participación social, enfocándose principalmente en su relación con la democracia y el fortalecimiento de los valores ciudadanos. En cuanto a la especificidad de la participación infantil, señalan tres motivos de por qué promover la participación social de la infancia, abordando tres dimensiones: la primera de un carácter jurídico, la segunda de carácter pragmático y finalmente una dimensión pedagógica. Por lo que se ahondara en éstas dimensiones para comprender el fenómeno de la participación infantil.

En primer lugar, en cuanto a la dimensión jurídica que envuelve el concepto de participación infantil, como se menciona previamente, la Convención de los derechos del niño es el principal instrumento jurídico respecto al tema. Donde la participación constituye tanto un principio rector de ésta como un derecho a resguardar (UNICEF, s,f). Los artículos específicos de la Convención que hacen mención al derecho a la participación y a los distintos aspectos directamente asociados a ésta son los 12, 13, 14 y 15.

El artículo 12 trata del derecho a expresar su opinión en todos los asuntos que le afecten, debiendo tener la oportunidad de ser escuchado en todo procedimiento judicial o administrativo que lo involucre. El artículo 13 hace referencia sobre el derecho a la libertad de expresión. En el artículo 14 se habla del derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión. Por último el artículo 15 trata sobre el derecho a la libertad de asociación y a la libertad de celebrar reuniones pacíficas, (Trilla y Novella, 2011)

Trilla y Novella (2011), acentúan que el que se promueva la participación infantil respaldados por un marco jurídico tiene importancia en la medida que los niños tienen el derecho de participar hoy como sujetos, de ser escuchados, de participar e incidir como un actor social más, no únicamente mañana en un futuro, lo cual hasta hace poco no era reconocido.

UNICEF reconoce a la participación como eje central de la convención, al considerarla como una herramienta útil tanto para el desarrollo humano y personal, así como para el desarrollo de la democracia y sociedad, en tanto “exige que todos los/las ciudadanos/as tomen parte en el establecimiento del liderazgo y funciones sociales claves, compartiendo la toma de decisiones, escuchando y respetando diferentes puntos de vista; aprendiendo a mirar crítica y constructivamente, a pedir, proponer, y si es necesario protestar y exigir. Se trata a la larga de poder reconocerse como actores sociales.” (Llano y Valladares, s,f, p. 8).

En cuanto a la dimensión de carácter pragmático que señalan Trilla y Novella (2011) sobre los motivos de la participación, se postula que sirve para mejorar el funcionamiento de los ámbitos donde ésta se produce, esto a modo general, es decir, todo tipo de participación, no sólo la infanto juvenil. En este sentido, los autores señalan que la calidad

de un proceso, el cual puede ser de carácter comunitario o institucional, se optimiza cuando los implicados participan de forma activa, por lo cual “Los niños han de participar en todos aquellos ámbitos que les conciernen, no solo porque en tanto que ciudadanos tienen derecho a ello, sino porque contar con su participación mejorará el funcionamiento de los ámbitos en los que esta se produzca” (p. 27).

Por último, en cuanto a la dimensión educativa que los autores afirman, la participación infantil constituiría un excelente medio (si es que no el mejor), para la formación de ciudadanía en los valores democráticos, señalando la importancia que tiene el que niños/as y adolescentes participen en diversas actividades mediante las cuales se expongan a las responsabilidades, compromisos y habilidades que éstas impliquen. En este sentido Trilla y Novella (2011) defienden que los niños/as no deben ser educados para ser ciudadanos en un futuro, si no que se deben concebir como ciudadanos hoy.

A su vez, Osorio (citado en Llano y Valladares, s,f) en cuanto a una dimensión pedagógica, señala dos beneficios de la participación infantil. El primero relacionado con la mejora de la organización y el funcionamiento de las comunidades y sociedades, pues en la medida que se realice trabajo en conjunto, los niños y adolescentes están involucrados en el desarrollo comunitario. Así niños/as y jóvenes aprenden que la organización y participación puede servir tanto a los intereses propios como a un mayor desarrollo y democratización de la sociedad.

Por otro lado permite a los individuos desarrollarse como miembros competentes y seguros de sí mismos en la sociedad. “Permite el desarrollo de capacidades y responsabilidad social, dado que el/a niño/a tiene derecho a expresarse y descubre el derecho de los otros a tener sus propias formas de expresión. (Llano y Valladares, s,f, p. 13).

Apud (s,f), al referirse a los aprendizajes y beneficios que trae consigo la participación infantil, señala las siguientes consecuencias positivas: mejora de capacidades y potencialidades personales; autonomía; creatividad; experimentación; capacidad de razonamiento y elección; aprendizaje de los errores; se configura una mayor personalidad; se fomenta el sentido crítico; se incrementan las relaciones personales y el intercambio de ideas; hay un aprendizaje más sólido; se desarrolla la capacidad de

escucha, negociación y elección de alternativas; aprendizaje de valores democráticos: participación, libertad; valor de la democracia intergeneracional; se visualiza la infancia como sujeto activo social; hay un ejercicio y reivindicación de derechos de expresión; se genera mayor riqueza y diversidad social.

Además de esto, la autora señala la importancia de considerar las diferentes etapas de desarrollo de la niñez y adolescencia. Donde en las últimas etapas de ésta la participación comunitaria tiene un rol importante, pero de manera diferente. Entre los 8 y 11 años, etapa considerada como final de la niñez, los niños/as desarrollan la necesidad de división de trabajo y de compartir oportunidades, por lo que “ven el trabajo en grupo como una oportunidad de demostrar su capacidad y sus primeras expresiones de autonomía” (Apud, s,f, p.6). Por otro lado, en la etapa final de la adolescencia, caracterizada por un desarrollo de la identidad personal en relación con la sociedad, la participación juega un rol importante en la relación y diferenciación con otros, así como en ser un espacio donde se trabaje el desarrollo emocional.

Se rescatan estas concepciones de participación por situarla como un proceso que contribuye tanto al desarrollo personal de los sujetos, como al de la comunidad dónde se produzca y finalmente a la sociedad. Con esto se la sitúa en estrecha relación con la construcción de una sociedad más democrática, en tanto promueve el aprendizaje de relacionarse e interactuar con otros mediante el dialogo y el respeto de las diversas opiniones, incluyendo la propia.

A su vez, se le reconoce como derecho humano fundamental, que sirve a la vez para ejercer y exigir el debido cumplimiento de los otros derechos, tanto de la infancia como de la ciudadanía en general. De ésta manera, para motivos de la sistematización se concibe a la participación desde su dimensión jurídica, y como herramienta de desarrollo personal y comunitario presente en las intervenciones con Enfoque Comunitario.

Como señalan Trilla y Novella (2001), participar puede significar tanto “hacer acto de presencia, tomar decisiones, estar informado de algo, opinar, gestionar o ejecutar, desde estar simplemente apuntando, o ser miembro de, a implicarse en algo en cuerpo y alma” (p.141). Es decir, la participación se puede dar de muchas formas, así como en muchos niveles, por lo que más que definirla de una manera única, hace falta comprender el cómo

se construye y de que maneras se da la participación. Para esto resulta útil la distinción señalada por Palma (s,f), sobre las dinámicas que influyen en la participación.

Palma (s,f) señala que por un lado se encuentran las capacidades para participar, es decir habilidades desarrolladas por las personas convocadas a participar de un programa o proyecto. Por otro, están las posibilidades de participación, haciendo alusión al diseño de las políticas públicas, en cuanto a las condiciones y mecanismos de participación, las cuales debiesen estar diseñadas según las características de la población objetivo. Según como se den éstas dinámicas varía el tipo de participación que se genere. Siendo la participación sustantiva la que aportaría efectivamente al desarrollo de niños/as y adolescentes, así como a la profundización de la ciudadanía. Este tipo de participación se da en la medida que existe una adecuación entre ambas dinámicas, ajustándose las capacidades de los sujetos con los diseños de los programas o proyectos sociales.

Por lo que más que adherir a una definición única sobre participación infantil, dado que se espera precisamente conocer de mejor manera sobre estos fenómenos, se tomarán en cuenta tanto las dimensiones señaladas por Trilla y Novella (2011) así como las de Palma (s,f) respecto de participación sustantiva. Al mismo tiempo, es necesario aclarar que los procesos de Participación impulsados en la experiencia a sistematizar, dado que son desarrollados bajo un modelo de Intervención Comunitaria, se entienden como Participación Comunitaria, la cual fue definida previamente.

Dado lo anterior, a lo largo del documento se habla tanto de Participación Comunitaria como de Participación Infanto-juvenil, lo cual hace referencia principalmente al segmento de la población con la que se trabajó, considerando que ambos tipos de participación tienen características en común, tales como el sustrato social del que se habla así como el ser señalados como procesos importantes de implementar y desarrollar para fortalecer la ciudadanía y la sociedad. La Participación Comunitaria incluiría a la totalidad de la población de los pasajes con los cuales se trabajó, mientras que la Participación Infanto-juvenil alude a un segmento específico, a su vez éstos procesos están vinculados y respaldados por un marco jurídico específico, como es la Convención de los derechos del niño.

En este contexto, el apartado siguiente da cuenta sobre que trata el Enfoque de Derechos, el cual repercute en el trabajo que ONG La Caleta realiza como PPC de

SENAME, información que resulta relevante para la sistematización de la intervención realizada en la población La Legua Emergencia y los procesos de Participación a analizar., a su vez se da cuenta del estado de los derechos de niños/as y adolescentes en Chile, incluyendo el derecho a la Participación.

3.2.4 Enfoque de Derechos.

El Enfoque de Derechos se refiere a una serie de tratados internacionales elaborados en torno a los derechos humanos, en temas de infancia la Convención sobre los derechos del niño, (de ahora en adelante CDN), constituye el mayor instrumento jurídico internacional aprobado por la mayoría de los países. Dichos tratados establecen derechos humanos básicos que deben ser resguardados y respetados, así como ciertos lineamientos técnicos para que esto ocurra, posicionando a la familia como garante principal de aquellos, teniendo el Estado el deber y responsabilidad de proporcionar las condiciones adecuadas para el cumplimiento de ésta tarea.

Un aspecto principal dentro del enfoque es que trae consigo un cambio de mirada en cuanto a la población con la que se trabaja, conocida como Doctrina de la Protección Integral, donde los niños, niñas y adolescentes pasan a ser vistos como sujetos y no objetos de derechos, lo que implica otorgar, protección, participación y voz en las políticas públicas que los involucran. De igual forma dejan de ser vistos sólo como sujetos vulnerables y necesarios de proteger, situándolos como personas en desarrollo que tienen derechos específicos de acuerdo a su condición de niños/as (Beloff, 1999).

Como principios rectores de la CDN se encuentran la no discriminación; la adhesión al interés superior del niño; el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo; y el derecho a la participación. En base a estos, el instrumento consta de 54 artículos, en los que se recogen los derechos fundamentales de la infancia, agrupados en 4 categorías básicas: a) derecho a la supervivencia, b) derecho al desarrollo, c) derecho a la protección y d) derecho a la participación, (UNICEF, s,f).

Este enfoque pretende ser un aporte en la construcción de sociedades más democráticas y una cultura de derechos. Haciendo hincapié en el rol que tienen las familias en procurar respetar los derechos de los niños, así como el rol del Estado al generar las posibilidades para el cumplimiento de ésta tarea. De este modo propiciar un entorno para que niños/as

y adolescentes se desarrollen de la mejor manera posible y se integren óptimamente a la sociedad.

Los Derechos de la Infancia en Chile.

Si bien Chile ratifica la CDN en el año 1990, no se ha elaborado una ley integral que aborde específicamente las temáticas de infancia en lo que es protección, sino que se han realizado una serie de programas y medidas que contribuyen al desarrollo de la infancia y al cumplimiento de sus derechos. En este sentido SENAME, institución encargada de lo que son los asuntos relacionados con la Infancia en Chile, basa sus programas en los derechos y medidas fundamentales señalados por la CDN

EL Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) con el Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN), en el marco de la “Política Nacional y el Plan de Acción integrado a favor de la Infancia y Adolescencia”, elaboró un índice de infancia a partir de información disponible en diversas áreas, el cual recoge las dimensiones señaladas por la Convención, para dar cuenta de un panorama general del estado de los derechos del niño en nuestro país. Si bien el índice en sí no da información específica, las dimensiones y los datos recogidos para elaborarlo, dan cuenta de diversos ámbitos en la vida de los menores de 18 años que resultan significativos.

Las dimensiones estudiadas, consideradas como condiciones para el desarrollo de la infancia y adolescencia son Salud; Acceso a la educación y calidad de la educación; Condiciones de habitabilidad de la vivienda y el barrio; Condiciones de protección y seguridad; Recursos económicos de que dispone el hogar; Oportunidades y motivaciones del ambiente familiar y social; Posibilidades de participación y sociabilidad en actividades adecuadas.

En lo que es salud se muestran avances importantes, especialmente en lo que es cobertura maternal y atención a la primera infancia, presentándose entre los mayores inconvenientes de salud el sobrepeso y sedentarismo. En educación, se ha alcanzado un gran nivel de cobertura (de un 98,6% en enseñanza básica para el año 2000), presentándose como desafío la calidad y equidad en la educación, así como la alta tasa de deserción escolar, sobre todo en enseñanza media.(MIDEPLAN y UNICEF, 2002).

En cuanto a las condiciones de habitabilidad de la vivienda y del barrio, en el año 2000 un 78,6% de los hogares con niños residían en viviendas con buenas condiciones de saneamiento, un 5,3% con condiciones aceptables, un 9,1% en condiciones regulares, un 0,9% condiciones menos que aceptables y un 6,1% con condiciones deficitarias. Existiendo grandes diferencias entre zonas urbanas y rurales, concentrándose la proporción de familia con niños/as que habitan en condiciones de saneamiento deficitarias en zonas rurales. En cuanto a la apreciación sobre las condiciones del barrio dónde viven, de acuerdo a una encuesta realizada por UNICEF a niños/as y adolescentes de Santiago en 1997, se señala que el 73% de los encuestados entre 7 y 13 años, y el 49% de niños y niñas entre 14 y 18 años señalan la falta de lugares para recrearse en sus barrios. De la misma encuesta, un 33% plantea que a su comuna le hacen falta plazas de juego, un 22% parques o áreas verdes, un 18% gimnasios y distintos tipos de cancha y un 16% canchas de fútbol, (MIDEPLAN y UNICEF, 2002).

Respecto a las condiciones de protección y seguridad, para el año 2000 se registra que un 3% de la población entre 12 y 17 años se ve afectada por el trabajo infantil. En tanto el porcentaje de niños/as víctimas de algún tipo de violencia es bastante alto, según datos del año 2000, según estudio realizado por UNICEF, un 53,9% de niños y niñas es afectado por violencia física de parte de sus padres y un 19,7% por violencia psicológica, existiendo sólo un 26,4% de casos donde no se registra violencia. Al respecto es importante mencionar, que según comparaciones con estudios anteriores, ha habido un aumento en el porcentaje de niños/as que no reciben violencia alguna, de igual forma disminuyen los casos de violencia física grave, sin embargo se muestra un aumento en el porcentaje de la violencia psicológica, (MIDEPLAN y UNICEF, 2002).

Sobre los recursos económicos de que dispone el hogar y las oportunidades del ambiente familiar y social, se puede apreciar, en concordancia con otros informes sobre la condición de los derechos de los niños en nuestro país (UNICEF, 2005), que la pobreza, sobre todo si es crónica, afecta de manera desfavorable en el desarrollo de niños y niñas, especialmente cuando está acompañado por otros factores, tales como baja escolaridad de los padres y falta de apoyo a éstos en la crianza. Lo cual para el caso de nuestro país es grave, pues según datos del año 2000, el 29,1% de la población menor de 18 años se encontraba en situación de pobreza. A la vez, los datos indican que la pobreza en hogares con niños/as es mayor que la registrada en hogares sin niños/as, un 90,8% de

los hogares considerados pobres era hogares con niños, (MIDEPLAN y UNICEF, 2002)

Finalmente, en cuanto a las posibilidades de participación y sociabilidad en actividades adecuadas, respecto de estudios realizados sobre la opinión de niños entre 9 y 13 años en Chile se señala que el 35% manifiesta que su familia siempre los considera, un 49% a veces y un 16% cree que nunca se les considera. Mientras que en el colegio un 42% se siente considerado, un 48% a veces y un 10% nunca. No abarcando otras instancias de participación, como por ejemplo el barrio (MIDEPLAN y UNICEF, 2002). A su vez, del estudio “Mi opinión cuenta” realizado por SENAME, sobre los derechos considerados menos respetados por niños y niñas, el derecho a tener opinión en asuntos que los afectan fue señalado durante los tres años en que se realizó, (SENAME, s.f).

Respecto la población entre 15 y 19 años, según la Encuesta Nacional de Juventud respecto a la participación en diversas organizaciones, un 53% señala participar de alguna organización, siendo los más concurrentes centros deportivos o grupos religiosos, (MIDEPLAN y UNICEF, 2002).

Se puede apreciar que si bien ha habido importantes cambios que generan condiciones más propicias para que niños/as y adolescentes se desarrollen, siguen existiendo barreras relacionadas sobre todo a la desigualdad y la pobreza en el país, lo cual genera que un alto porcentaje de la población infanto-juvenil se vea vulnerada en sus derechos, sobre todo en lo que respecta a un buen trato y protección de la infancia, así como las condiciones del barrio y medioambiente, y la posibilidad de participación

Para el caso de la presente sistematización es importante destacar la escasa información que se levanta en torno al derecho a la participación, sobre todo en el ámbito comunitario, a su vez, los datos de la relación entre pobreza y el desarrollo integral de niños/as y adolescentes resultan útiles para reflexionar en torno al tema, en tanto la intervención realizada se desarrolla en la Población La Legua Emergencia, que como se mencionó previamente es considerado un barrio vulnerable, donde hay una alta tasa de pobreza.

4. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS

Pregunta de Investigación.

Considerando la formulación del problema, así como los antecedentes Contextuales y Teóricos necesarios de conocer en relación al proyecto a sistematizar, expuestos anteriormente, se plantean las siguientes preguntas de investigación, las cuales son a su vez el eje central de la sistematización de experiencias a realizar:

¿En qué consisten, en términos descriptivos y analíticos, los procesos de Participación impulsados por ONG La Caleta, en los pasajes Sánchez Pinzón y Muño de Silva, de la población Legua Emergencia, efectuados bajo un modelo comunitario de trabajo?

¿Qué aprendizajes de los procesos de Participación, impulsados por ONG La Caleta en los pasajes Sánchez Pinzón y Muño de Silva, de la población Legua Emergencia, se pueden extraer de la intervención realizada?

Objetivo General.

Comunicar los conocimientos construidos mediante la experiencia de trabajo directo en los pasajes Sánchez Pinzón y Muño de Silva de la población Legua Emergencia, realizada por ONG La Caleta en el periodo de marzo a noviembre del año 2012, mediante la descripción, reflexión y análisis sobre los procesos de Participación en intervenciones con Enfoque Comunitario.

Objetivos Específicos.

- Describir las prácticas efectuadas en relación a los procesos de Participación desarrollados en la población Legua Emergencia bajo el Enfoque Comunitario de trabajo, de éste modo generar mayor conocimiento sobre dicha temática.
- Analizar y reflexionar sobre las características de los procesos de Participación desarrollados en la población Legua Emergencia, para una mejor comprensión de éstos.

- Identificar los aprendizajes obtenidos de la intervención realizada en la población Legua Emergencia, de éste modo poder incorporarlos en futuras intervenciones efectuadas en el territorio.

5. METODOLOGÍA

La metodología utilizada corresponde a una sistematización de experiencias, la cual consiste en observar un proyecto de intervención o experiencia concreta “como procesos históricos complejos, en los que intervienen distintos actores, específicas a un contexto social determinado” (Jara, 2001, p.8). Se define a la sistematización como un método de producción de conocimiento diferente de la investigación (PESA, 2004), dado que lo que se busca es conocer, analizar y reflexionar en mayor detalle sobre procesos de Participación comunitaria e infanto-juvenil, guiadas desde el Enfoque Comunitario; éste tipo de estudio permite precisamente entender cómo se desarrollan éstas experiencias, generando a partir de un ordenamiento y reconstrucción de lo sucedido en la intervención, la posibilidad de entender e interpretar los procesos desde su lógica interna, con el fin de aportar a la construcción de conocimiento y a una mejora en futuras intervenciones dentro de la comunidad.

El modelo y definición de sistematización utilizado es el señalado por Bernechea y Morgan (2007), con la respectiva aclaración de los mismos autores que dicho método no pretende ser un manual de procedimientos a aplicar, sino que lineamientos que puedan aportar a organizar el trabajo y sacar el mejor provecho de la sistematización a realizar. Al mismo tiempo se trata de una sistematización de tipo retrospectiva, dado que un primer periodo de intervención ya ha sido realizado, y se espera que sus resultados puedan orientar y mejorar futuras intervenciones similares (PESA, 2004).

Se entenderá a la sistematización de experiencias como una herramienta para ordenar, procesar y hacer comunicables los conocimientos adquiridos en un proyecto de desarrollo específico, se define así como “la reconstrucción y reflexión analítica sobre una experiencia, mediante la cual se interpreta lo sucedido para comprenderlo. Ello permite obtener conocimientos consistentes y sustentados, comunicarlos, confrontarlos con otros y con el conocimiento teórico existente, y así contribuir a una acumulación de conocimientos generados desde y para la práctica.” (Bernechea y Morgan, 2007, p. 12).

En cuanto al método propuesto, se estructura la sistematización en tres etapas fundamentales: 1) Diseño del plan de sistematización; 2) Reconstrucción de la experiencia; 3) Análisis e interpretación de lo sucedido. De éste modo se establece un eje central

desde el cual se analiza la experiencia, a la vez que se pone énfasis en reconstruir y analizar la experiencia desde una perspectiva crítica, concluyendo en aprendizajes obtenidos de la experiencia para poder aportar a la teoría y futuras intervenciones. Distinguiéndose de otras propuestas al establecer que las personas que han intervenido directamente en la experiencia deben ser quienes realicen el trabajo de sistematización (PESA, 2004), en éste caso corresponde al trabajo realizado durante la práctica profesional, siendo ésta una memoria de práctica que se inscribe bajo una sistematización de experiencias. El método utilizado se muestra en detalle en la tabla 1, en la cual se explican las distintas etapas identificadas.

Tabla 1: Modelo de Sistematización compuesto por 3 Fases, propuesto por Bernechea y Morgan (2007)

Etapas 1: Diseño del plan de sistematización.	Etapas 2: Reconstrucción de la experiencia.	Etapas 3: Análisis e interpretación de lo sucedido en la experiencia.
1.1 Delimitación de la experiencia.	Qué pasó.	3.1 Periodización del proceso.
1.2 Objetivos de la sistematización.	Quiénes lo hicieron.	3.2 Interrogación al proceso.
1.3 Eje orientador de la sistematización.	Para qué lo hicieron. Como lo hicieron. Resultados positivos y negativos.	3.3 Consolidación de los nuevos conocimientos.

El método de recolección de información utilizado corresponde a la Observación Participante, la cual es una técnica que implica la interacción directa entre el investigador y la población a estudiar, mediante la cual se va recogiendo información de modo sistemático, pretendiendo ser lo menos intrusiva posible (Taylor y Bogdan, 1992), dado que se tuvo la oportunidad de participar de la totalidad de la experiencia durante la realización del periodo de práctica profesional. Entendida como “uno de los modos de investigación que permite prestar mayor atención al punto de vista de los actores. Se trata de que el investigador se convierta él mismo en un nativo a través de la inmersión en la realidad social que analiza” (Guash, 2002, p. 35).

Como objetivo central está el poder definir conceptos desde el punto de vista interno del fenómeno. En éste sentido, “El gran mérito de la Observación Participante es la “educación”, no de los sujetos de estudio por el sistematizador de su práctica sino, por el

contrario, el aprendizaje del propio investigador en la comprensión de la acción del grupo en estudio a partir de la lógica propia del grupo social” (Falabella, 2002, p. 24).

El objeto de estudio lo constituye la propia intervención realizada por ONG La Caleta Legua en los pasajes Sánchez Pinzón y Muño de Silva, desde marzo a noviembre del año 2012, dado que la sistematización de experiencias considera a la misma experiencia a analizar como objeto de estudio, como se menciona en los Antecedentes Teóricos. Mientras que los sujetos involucrados son tanto el grupo de niños, niñas y adolescentes que conformaron el grupo de trabajo constante, así como las familias, vecinos y vecinas de dichos pasajes, dado que la intervención tenía un foco comunitario, no exclusivo a trabajar con niños/as y adolescentes.

6. DEARROLLO

Reconstrucción de la Experiencia: Trabajando en Sánchez Pinzón y Muño de Silva.

Durante el proceso desarrollado en los pasajes de la población Legua Emergencia, al trabajar con ambos simultáneamente, dado las posibilidades físicas del lugar antes mencionadas, se pudieron observar diferentes procesos y actividades durante la Intervención Comunitaria. Para una mejor comprensión de la experiencia se ha decidido establecer diferentes fases, establecidas por las variaciones que el trabajo comunitario en ésta experiencia concreta fue adquiriendo, las cuales se pueden distinguir como. (1) Fase de Instalación en el territorio, (2) Fase de trabajo y desarrollo grupal y (3) Fase de Cierre, el cual es referido a este primer proceso de trabajo en los pasajes. En las cuales se presentaron distintos desafíos y aprendizajes tanto para la comunidad como para el equipo, los cuales se dan a conocer en el siguiente apartado.

6.1. Fase de Instalación: Conociendo a la comunidad.

Como se mencionó, los pasajes en los cuales se trabajó no tenían una estrecha vinculación con ONG La Caleta, si bien se conocía a algunos niños/as y sus familias éstas eran pocas, por lo que la inserción en los pasajes es uno de los procesos principales que se impulsó durante la experiencia. Esta fase se desarrolló alrededor de tres meses, considerando que un primer objetivo fue conocer y estrechar vínculos con los vecinos y vecinas de los pasajes. Posteriormente se trabajó la conformación de un grupo de niños y niñas, lo cual buscaba por un lado anclarse al territorio y por otra parte ir generando procesos de organización y participación constantes y estables. Este periodo comprende por lo tanto el trabajo que se realizó desde marzo del año 2012 hasta principios de junio del mismo año.

Actividades Masivas y de Recreación.

Las primeras actividades realizadas en la punta de diamantes con ambos pasajes, consistieron en actividades de carácter masivo, cuyo fin era convocar a la mayor parte de la comunidad posible. Para esto fue clave la plaza del lugar, pues al ser un espacio común la gente se reúne ahí, lo cual no pasa desapercibido. Es así que en Marzo se

realizaron variadas visitas al lugar y una tarde recreativa que concentró la mayor participación y energía, puesto que la idea era que mediante la actividad la gente percibiera las potencialidades de organizarse y participar en su propio espacio, lo cual permitió apreciar el entusiasmo de los distintos vecinos y la disposición a realizar actividades en beneficio de la misma comunidad. La actividad debía tener un carácter motivador, que entusiasmara tanto a niños y niñas como a los adultos, para que vieran a su pasaje de un modo más dinámico y distinto al diario vivir.

Esta primera instancia de acercamiento a la comunidad fue de utilidad para conocer a los vecinos y vecinas, así como para identificar a las personas que de una u otra forma pasaron a ser facilitadores del proceso, ya sea por la disposición a que ONG La Caleta realizara un trabajo en el pasaje, por cooperar de distintas formas en las actividades, o por gestionar que el uso de la sede fuera posible. Al mismo tiempo sirvió para generar un diagnóstico más preciso tanto de las dinámicas como de los recursos que presentaba la comunidad.

Visitas y recopilación de información.

Para la realización del trabajo, se hizo necesario contar con información acerca de la situación de la sede del Club deportivo Norambuena, ubicada en la punta de diamantes de la plaza, pues se quería utilizar ése espacio para realizar el trabajo comunitario directamente en el territorio. Para esto se realizaron variadas visitas puerta a puerta en los pasajes, para así conversar y conocer en mayor profundidad a los vecinos. Se recogió información sobre que la sede se encontraba en desuso de parte de la organización a quien pertenece, el club Norambuena, estando la posibilidad de contactarse con ellos y hacer uso del espacio, siendo los vecinos quienes generaron mayormente estos contactos.

Es así que dentro de esta primera fase el rol de los vecinos del pasaje fue fundamental, se intencionó que fuesen ellos los involucrados en conseguir un lugar de trabajo, dado que eran quienes tenían los nexos para conseguir el espacio del Club deportivo Norambuena. Lo cual resultó clave, puesto que sin un lugar físico donde realizar actividades de forma permanente y resguardada, no se puede desplegar con la misma potencialidad un trabajo en el propio territorio, producto de los muchos contratiempos,

tanto climáticos como de violencia que presenta el contexto.

A su vez, durante este momento de acercamiento a la comunidad se genera un diálogo entre la institución y los vecinos, dando a conocer las intenciones de la institución, al mismo tiempo que se recogen las expectativas sobre el trabajo y los intereses que presenta la gente del sector. En este proceso se reveló que para ellos el club era un espacio muerto, que si bien había interés en recuperarlo, producto que nadie quería hacerse cargo del lugar por las peleas que se habían producido en torno a él, se hace interesante para los vecinos que sea una institución externa pero a la vez cercana como ONG La Caleta quien comience a usar el lugar para actividades, pues juega un rol neutral dentro de la comunidad.

El tema de la utilización de la sede estuvo presente durante todo el proceso desde distintos aspectos, en esta primera fase de instalación fue necesario hacer diversas gestiones y arreglos para poder utilizarla, siendo un primer paso para movilizar al pasaje en general en torno de una tarea, involucrándolos en el inicio del proceso grupal, o por lo menos intencionándolo de esa manera. A su vez se pudo apreciar que si bien la mayoría de las familias se mostraba entusiasmada respecto a que se abriera el espacio del club, esto era identificado como útil para los niños y niñas, pero no para ellos mismos, depositando en otros el deseo de participar..

Taller de Introducción al Grabado.

Un segundo momento en la fase de instalación, fue el impulso de un Taller de Introducción al grabado para los niños, niñas y jóvenes, haciendo uso de la sede para su ejecución, para esto se contactaron dos talleristas, quienes asistieron de forma voluntaria y comprometida para enseñar la técnica específica, con el acompañamiento de los educadores de ONG La Caleta para un mayor abordaje del trabajo grupal.

Mediante esta actividad era posible por una parte mostrar mayor permanencia en el lugar, dado que se realizaba todas las semanas de forma constante, a su vez mediante este taller se fue visibilizando el grupo más permanente de niños y niñas con motivación para participar, así como ir conociéndolos, a ellos y sus familias con sus respectivas características.

Con el desarrollo del taller se van identificando las dificultades de realizar trabajo en los pasajes directamente, los cuales sobre todo tienen que ver con características generales del contexto, en un principio por el ambiente de violencia, las peleas y disparos producidos, las cuales generan un clima exaltado, poniendo a las familias nerviosas, siendo este ambiente una diferencia del trabajo en ONG La Caleta, pues en ese sector se está más resguardado, en cambio en los pasajes, aunque no se produzcan ahí mismo las peleas, se transmite rápidamente el miedo y la tensión que estas situaciones conllevan.

Estas características están presentes en toda la población, generándose un estrés comunitario, permaneciendo de una u otra forma en estado de alerta permanente, así como de desconfianza de otros sectores de la población, lo cual se ve naturalizado de parte de los vecinos, pero que aun así conlleva un cansancio y desgaste tanto familiar como a nivel de comunidad. Situaciones que en más de una oportunidad generaron dificultades para llegar desde la Caleta hacia los pasajes, o que una vez iniciado el taller se producirán peleas y balaceras cerca del club, lo cual si bien exaltaba en gran medida a los niños y niñas, no les producía querer detener las actividades, sino por el contrario.

Aún con estas dificultades, dado que esta es la realidad que la comunidad vive, permite ver como manejan este tema, así como cuáles son las dinámicas cotidianas que tienen las familias y como es la vida social del pasaje, puesto que al estar ahí se ve directamente y hay mayor oportunidad de hablar con la gente y de este modo conocerlas con más profundidad. Este paso es clave, la cercanía que se va desarrollando con la gente, pues desde ahí se podrán impulsar y apoyar los procesos que vengán, pues los vecinos por un lado tienen la confianza de compartir sus intereses e inquietudes, y a la vez muestran mayor disposición a participar con gente que conocen.

En esta fase, al mismo tiempo que se desarrolló el taller de grabado se fue fortaleciendo la conformación de grupo, con la perspectiva de generar un nuevo grupo de niños y niñas, por lo que en las sesiones, junto con los aprendizajes técnicos del taller se trabajaba el tema de identidad grupal. De este modo se generó un trabajo no sólo enfocado en realizar específicamente tareas de grabado, sino que en proyectarse a ser un grupo de organización permanente, con el objetivo potenciar el pasaje y participar de otras instancias promovidas por ONG La Caleta. Por lo que el taller tuvo tubo el carácter y la ventaja de ser una actividad concreta, que motivó en primera instancia la participación,

transformándose en un estímulo para la comunidad. A partir de esta acción concreta se movilizan otras cosas, ya sea para el trabajo futuro con el grupo de niños y niñas o para la comunidad en general, tales como la identidad grupal, dinámicas de trabajo o aprender a relacionarse con los pasajes en su vida cotidiana

Dado que el objetivo era principalmente fomentar la participación y organización de la comunidad, en todas las acciones que se realizaron en un principio se buscó que tanto adultos como adultas estuvieran presentes de alguna manera, aunque sólo fuese conversando las actividades que se pensaban hacer, para que estuvieran al tanto y cooperaran en lo que pudieran para sacar adelante las actividades. Esto, al principio del taller, tuvo que ver con facilitar servicios básicos que el club no tenía.

Muestra del Taller Introducción al Grabado.

Esta primera fase tiene como hito de cierre el final del taller de grabado realizado, para lo cual se hizo una muestra en la plaza, en la que se expusieron tanto el trabajo específico del taller, como propuestas para seguir trabajando en la sede y el pasaje, lo cual para las familias, los niños y niñas potencia el que se puedan generar espacios propios de trabajo, y así desplegar diversas actividades. Al mismo tiempo disminuyen las resistencias de vecinos y vecinas respecto al uso del espacio público y a la incredulidad sobre el valor que tuvo el trabajo realizado mediante el taller, puesto que se muestra a las familias un resultado concreto. Se puede ver mediante la actividad de exposición del taller que niños y niñas obtuvieron un aprendizaje de la experiencia, reflejado en objetos y creaciones artísticas.

Al mismo tiempo un aspecto que se reforzó en esta muestra, fue como se mencionó anteriormente el involucrar a las familias, puesto que el objetivo de la intervención directa en los pasajes es la mayor participación de la comunidad en general. En este caso se buscó su apoyo en la recaudación de fondos, donde las mamás mostraron una gran capacidad de organización, realizando actividades con las cuales se reunió dinero para los gastos que involucraba la muestra del taller.

Este es un hito que cierra una primera fase de acercamiento y conocimiento de los pasajes, que mediante acciones concretas se va conociendo y profundizando en las

dinámicas de la comunidad, sirviendo esto para desplegar un desarrollo grupal posterior, enfocado tanto en niños y niñas como grupo propiamente tal, así como en la organización a nivel de pasaje.

Síntesis:

Se puede apreciar mediante ésta primera Fase, que la inserción en el territorio es un trabajo que debe ser realizado como prioridad, dónde el generar vínculos entre la Institución y la Comunidad permite conocer de modo interno y cercano el territorio a intervenir. Mediante las visitas constantes al territorio, las cuales se realizaban por lo menos tres veces a la semana, con la intención de interactuar con la mayor cantidad de gente posible, se pudo conocer e intercambiar intereses, inquietudes y expectativas de la gente y la Institución.

Por lo que mediante esta fase principalmente se conoció a la comunidad y su contexto, permitiendo apreciar las dificultades del entorno en cuanto a la violencia que se vive cotidianamente, reafirmando la necesidad de realizar actividades en el propio territorio, pero bajo el resguardo de un espacio físico. A su vez, al intencionar que vecinos y vecinas facilitarían la utilización del espacio para el desarrollo del taller de Grabado, se pudo apreciar personajes de la comunidad que participaran de forma activa, tanto adultos como niños/as, haciendo posible la efectiva realización de la intervención.

6.2. Fase de desarrollo Grupal.

Una segunda fase del proceso de intervención en los pasajes fue el levantamiento de un grupo de niños y niñas, con la intención de continuidad en el tiempo y desarrollar desde ahí mayor participación infanto-juvenil territorial, ya no enfocado en un taller y una técnica a aprender, sino que en reconocerse como grupo, generando un proyecto propio y llevarlo a cabo. Es así, como luego del primer ciclo comenzó otro periodo de trabajo.

Desde principios de Junio hasta mediados de Septiembre se trabajó en ideas propuestas por el grupo que se habían ido recogiendo durante el transcurso del taller, las cuales estaban principalmente enfocadas al trabajo directo en sus pasajes, como fue el arreglo y hermoejamento del espacio de la sede, para apropiarlo cada vez más, reconociéndolo

como símbolo del propio grupo. Se trabajó en torno a una tarea común: la limpieza del patio de la sede, el cual estaba convertido en basural, pero se propuso utilizar como espacio común y patio para la construcción de un Huerto.

Recuperación del patio del Club.

Dentro de las principales propuestas planteadas por el grupo estuvo el limpiar el patio del club, dado que se quería construir un Huerto comunitario dentro de éste, con el objetivo de ser los propios vecinos y vecinas quienes se hicieran cargo del proyecto, así generar un beneficio para la comunidad y un trabajo colaborativo y solidario entre los vecinos del pasaje.

Es así que el foco en estos meses fue el trabajo de parte de los niños y niñas, pues fueron ellos los protagonistas de conseguir un patio limpio, lo cual generaba gran motivación, pero a su vez en ocasiones se volvió cansador y desalentador, al no avanzar al nivel de las expectativas que se tenían. Por otra parte se buscó involucrar a los distintos actores del pasaje, ya fueran familiares de los niños y niñas o vecinos, para que las acciones tuvieran una incidencia a nivel de pasaje, los cuales si bien se acercaron en algún momento a ver lo que se hacía dentro de la sede, al momento de buscar su participación en esto no se obtuvo, por lo que el trabajo lo llevaron adelante los niños y niñas del lugar.

Ocurrió en este proceso una especie de ensimismamiento en la tarea, donde alrededor de dos meses el contacto con el pasaje se enfocó principalmente en la labor de limpiar el club y en la población infanto-juvenil con la que se trabajaba, lo que se vio cruzado con que, sobre todo por razones climáticas, no se realizaron de manera constante las actividades en la sede, produciéndose momentos de alta participación así como periodos dónde era difícil convocar a la gente.

Dado que la tarea se fue prolongando más de lo deseado, pasando de ser 1 mes propuesto para la actividad de limpieza, a 2 meses en la práctica, así como de estar bastante enfocados solo en llevar a cabo la meta, por un momento no se trabajó el proceso grupal como prioridad, trabajo que debió retomarse para darle un sentido más allá de sólo hacer algo juntos, y que el espacio de Participación fuera de mayor interés y pertenencia para niños y niñas, así como para el pasaje.

Esto implicó renovar las actividades, dejar de lado el enfocarse en llevar a cabo los logros propuestos y preocuparse más de la dinámica interna del grupo, así como de ir generando una identidad propia. Proyectando el trabajo más allá de sólo arreglar la sede, sino de ser un grupo constante, así como ir generando elementos representativos del mismo, tales como un nombre, elección de delegados que debían cumplir un rol de representantes para diversas actividades de ONG La Caleta, lo cual para los niños y niñas iba generando una noción de grupo compuesto y permanente.

Este proceso grupal es lo que fue dotando el trabajo de sentido, así como de motivación y desarrollo personal. Conociendo ya las dinámicas y disputas del grupo, se iba trabajando para funcionar de modo cohesionado, sin reproducir prácticas de exclusión ni modos de relacionarse peyorativos que en ocasiones se dan fuertemente entre los vecinos del pasaje.

Este proceso contribuyó a que niños y niñas retomaran las ganas de participar, de sentirse parte del grupo y de la comunidad, al generar una instancia y un espacio dónde se sentían a gusto. Es así que durante esta fase, al seguir trabajando en torno a una meta común pero dotada de un sentido grupal, hubo un tiempo en que niños y niñas reconocían el espacio como propio por el hecho de estar trabajando para recuperarlo, sentían que estaban ganando un lugar para utilizar según sus intereses, por lo que transitaban de manera libre por el lugar, estando siempre presentes, a la vez que proponiendo ellos mismos actividades a realizar, empoderándose así del espacio que fueron construyendo.

En relación a este proceso grupal y vinculación con ONG La Caleta, se incentivó el que participaran de diversas instancias, no sólo en el pasaje, sobre todo de encuentros con otros grupos de niños y niñas de la Legua Emergencia, pero sin duda tenía prioridad para los propios niños y niñas el trabajo en su propio territorio.

Relación con las familias, vecinos y vecinas de los pasajes.

Si bien el trabajo directo estuvo impulsado y enfocado en los niños, como se mencionó, al estar trabajando de manera directa en los pasajes, hay mayor cercanía y comunicación con los vecinos y vecinas. Se produjo que estos actores fueron dando a conocer múltiples necesidades, demandando en ocasiones atención a problemas muy particulares de tipo

más bien familiar, lo cual genera cierta tensión, pues el rol que juegan los educadores de ONG La Caleta no responde a un trato particular de las necesidades de cada familia, puesto que no se puede dar respuesta a ellas. La resolución de estos problemas por parte de la institución, se orienta hacia una adecuada utilización de las redes comunitarias existentes, potenciando las propias capacidades de la comunidad para la resolución de sus conflictos, buscando un alcance mayor al de un programa psicosocial.

No obstante el rol del educador en estas situaciones debió diversificarse, por lo menos para escuchar y atender en lo posible a estas situaciones, pues es parte importante de estrechar los vínculos con los pasajes.

Con la permanencia en el territorio se iban exigiendo más cosas de parte de la comunidad, sobre todo en términos prácticos y relacionados a la mantención de la sede, desde sacar la basura hasta cual debía ser el uso del lugar, y si bien la gente observaba externamente lo que se hacía, manifestaba constantemente su opinión y con esto ciertas aprensiones de cómo se debían hacer las cosas. Lo cual si bien generaba tensiones, se iban resolviendo acomodándose en cierto punto a las pautas de convivencia del lugar, así como proponiendo soluciones a cada dificultad encontrada en el proceso. En respuesta a este tipo de situaciones se plantea a futuro desarrollar un protocolo de utilización del club con vecinos y vecinas, para evitar conflictos y peleas.

Otro punto que fue quedando de lado durante esta fase, fue el involucrar a las familias de modo permanente en el proceso, que si bien en ocasiones se intentaba, resultaba difícil de lograr. Luego de meses de enfocarse en el proceso grupal de niños y niñas, se realizó una jornada familiar, para que las familias estuvieran informadas de los procesos y tareas ya realizadas por los niños y niñas, así como futuras propuestas. Del mismo modo sirvió para motivar la participación de las familias en estos procesos y que el trabajo realizado fuese reconocido como un trabajo de todos los miembros del pasaje y no sólo de niños y niñas, lo que de cierta forma comenzó a dar inicio a la fase final de este primer proceso vivido.

Se marca así un hito en el foco de la intervención, si bien en los meses señalados el trabajo tuvo un foco interno en los pasajes, centrándose en la recuperación de espacios abandonados que la comunidad fue apropiando y el desarrollo grupal, en los meses

posteriores se promovió el enfocar el trabajo hacia fuera de los pasajes, en el sentido de lograr vincularse con el resto de la comunidad de La Legua Emergencia, así como participar en otras instancias promovidas por ONG La Caleta, por lo que en conjunto se decidió elaborar un producto concreto que los representara frente a la comunidad de la población, y que de cierto modo hiciera visible el trabajo grupal y de organización que se venía desarrollando, a su vez se abordaron problemáticas más amplias a nivel de pasaje, con lo que comienza la tercera fase de cierre mencionada anteriormente.

Síntesis:

Sí bien en éstos meses de intervención no se realizaron variadas actividades, si no que se concentró el trabajo principalmente en arreglar la sede del club, y con esto al trabajo con niños y niñas, para motivos de analizar los procesos de Participación y las características del Enfoque Comunitario en éstos, se pudieron apreciar elementos importantes. Por un lado, el ensimismamiento en la tarea, es decir convocar constantemente a participar en determinadas actividades, no fue suficiente para sustentar un trabajo grupal y comunitario, si no que se debió dotar de sentido, tanto para la comunidad como para la institución, para esto se trabajó en cada sesión temas vinculados a la identidad grupal, se propusieron nombres para el grupo, se realizó una elección de representantes de éste para otras actividades de ONG La Caltea.

Por otro lado, se pudo apreciar el alcance que tiene el desarrollar los espacio de participación y el trabajo comunitario en el propio territorio, pues aunque se vio disminuido el trabajo con la totalidad de los pasajes, por el hecho de estar instalados ahí mismo, siguió existiendo comunicación entre la institución y la comunidad.

Al estar instalados en el propio territorio, la institución entabla una relación con la comunidad en la que es necesario establecer y respetar acuerdos de convivencia, considerando que las actividades influyen en el diario vivir de la gente, esto genera un aprendizaje tanto para la comunidad como para la institución. A su vez, el rol de los educadores se vuelve complejo, pues con mayor cercanía a la comunidad, ésta exige una atención más particularizada, debiendo definir de qué asuntos se puede hacer cargo la institución de acuerdo a la intervención que se decida realizar. Por lo que es una fase enfocada principalmente al trabajo interno en el territorio, de cohesión grupal, adecuación

a la convivencia en el sector y aprendizaje mutuo entre la comunidad y la institución.

6.3 Fase de Cierre.

Si bien esta fase no corresponde a una finalización del trabajo en los pasajes, representa un cierre de ciclo sobre el trabajo grupal de niños y niñas, desarrollado en los meses de octubre y noviembre del 2012, correspondiente a su vez al trabajo realizado durante la práctica profesional al cual corresponde ésta memoria.

Durante el mes de octubre se trabaja en la elaboración de un carro alegórico con el objetivo de representar a los pasajes en la VIII versión del Carnaval de los Quinientos Tambores de la población La Legua. Este evento en particular marca un hito dentro de la comunidad, dado que es una instancia de visibilización en un contexto valorado por la población, por lo que la participación en él resulta significativa. A su vez durante estos meses se realizan encuentros con la municipalidad de carácter informativo sobre intervenciones a realizar en la punta de diamante.

Encuentro vecinal en contexto de Iniciativa Legua:

Se aborda durante estos meses a nivel de los pasajes ciertas inquietudes que estaban presentes desde principios de año, sobre proyectos a realizarse en la punta de diamante y la plaza, los cuales son parte del Proyecto Iniciativa Legua, el que contempla variadas intervenciones en la población, incluyendo una remodelación de la calle principal, incluyendo los espacios públicos que se cruzan con éste eje central, proyecto que incumbe a la Municipalidad de San Joaquín y el Ministerio del Interior.

Desde un principio se mostró interés en conocer y estar informados sobre el proyecto, puesto que en la plaza, con su respectiva cancha, se centra en gran parte la vida comunitaria de los pasajes. ONG La Caleta realiza gestiones y nexos para que de parte de la municipalidad se informe a la comunidad los proyectos a realizar en el sector, convocando a una reunión con un representante de la municipalidad, donde se informa acerca del proyecto que se pretende realizar, generándose una importante instancia de Participación de tipo informativa por parte de los vecinos.

En esta oportunidad se muestra el carácter y características de la comunidad, donde los vecinos plantean rápidamente todas sus inquietudes al respecto, exigiendo respuestas y

exponiendo con claridad las demandas que ellos tienen respecto de la intervención. Estas se relacionan con respetar el espacio de la cancha, el cual sirve tanto de juego para niños y niñas como de encuentro para la comunidad. Se visualiza y propone inmediatamente un líder para que se haga cargo de futuras gestiones, a modo de representante entre la municipalidad y los pasajes, eligiéndolo de modo unánime de parte de los vecinos, nombrándolo a gritos y con bastante euforia durante el transcurso de la reunión.

Se da cuenta en esta instancia que el pasaje tiene una organización propia y potente para temas puntuales, capaces de exponer sus demandas de forma clara y conjunta, al mismo tiempo que sobresalen personas que en general están presentes en todas las actividades del pasaje, siendo ellos quienes las organizan. Además de esto es importante mencionar y destacar que los niños y niñas en esta actividad estuvieron presentes todo el tiempo. Si bien por la presencia de los adultos tenían menos voz, estuvieron al tanto del proyecto en su totalidad, no restándose de estas instancias a nivel de pasaje.

Si bien los vecinos y vecinas mostraron alta capacidad de organización, al intentar que estuviesen presentes en otras actividades y participaran activamente, esto no se logró. No habiendo así continuidad en procesos de organización y participación, ocurriendo en una segunda reunión con el mismo carácter poca convocatoria, restándose rápidamente la participación. Del mismo modo al incentivarlos a participar en la construcción del carro alegórico mostraban más bien escepticismo e incredulidad, se acercaron en ocasiones a ver el trabajo que realizaba el grupo de niños y niñas, pero bastante de lejos, dejando que ellos se hicieran cargo del trabajo.

Construcción y elaboración del carro alegórico:

Bajo este contexto, luego de estar enfocados en metas grupales dirigidas hacia dentro de los pasajes, se decide destinar las energías como grupo para tener una participación en el carnaval, estando presentes con un carro alegórico que acompañó durante todo el recorrido. Esta acción, sobre todo para el grupo de niños y niñas, tiene un significado importante, pues permite que se muestren a la comunidad, lo que de alguna manera los reafirma como grupo, al mismo tiempo que refuerza de modo positivo el trabajo que desarrollan, pues logran un espacio de participación que para ellos es importante y reconocido.

Mientras que los adultos del pasaje no tuvieron motivación de participar, el grupo de niños y niñas llevó adelante la tarea de la construcción del carro, con bastante motivación y siempre con la proyección y emoción de estar presentes en el carnaval. Por decisión grupal mediante una discusión de varias sesiones, se optó por la construcción de un árbol, el cual representaba al árbol más significativo y antiguo de la plaza, ubicado en la punta de diamante, para que representara así la identidad de estos pasajes, tratando a la vez de recopilar la historia del lugar mediante breves entrevistas a los diversos familiares de niños y niñas del grupo.

Este trabajo fue largo, pero a diferencia de lo ocurrido en la fase anterior, donde el grupo sólo se enfocó en la tarea y se dejó de lado el desarrollo grupal, la propia tarea iba reforzando su identidad grupal, esto se vio influido por ser ya un grupo constituido, con un nombre propio y estar preparándose para un evento de exposición hacia la comunidad.

Luego con el carnaval mismo, y la participación esta vez tanto de familias como de niños y niñas, durante el recorrido realizado por la población, hubo un sentimiento colectivo de satisfacción a nivel de pasaje, lo cual marcó algo positivo, pues se reafirmó el que la participación, sobre todo de los niños y niñas genera símbolos comunitarios positivos y permite que el pasaje se vincule y comunique con la comunidad, sirviendo para generar motivación a utilizar los espacios existentes y potenciarlos. Vecinos y vecinas, a diferencia de la incredulidad del trabajo inicial, respetaron y cuidaron la creación alegórica del grupo; esto pudo ser observado al pasearse con orgullo al lado del carro alegórico, aunque no hubiesen participado en su elaboración, pues como representaba al pasaje en su totalidad, se sentían incluidos en el trabajo, así como en el cuidado que le dieron durante el día del carnaval.

Para niños y niñas el proceso fue especialmente satisfactorio, pues se visibilizaban hacia el resto de la comunidad, como los protagonistas de dicha acción, pues saben que ellos son los impulsores principales. Se les retribuye el esfuerzo, lo que se traduce en un impulso para efectuar nuevas y más actividades, reforzando el sentimiento de grupo perteneciente a un pasaje específico.

Es así, como el participar en instancias no exclusivas del pasaje, sino que en actividades que involucren a la población en general favorece tanto al grupo como al pasaje en sí, que

se ve representado con la participación de los niños y niñas. De este modo del hito del carnaval se decantan ciertos aprendizajes de trabajo grupal, consolidándose y generando mayor motivación y expectativas de lo que pueden lograr como grupo, al mismo tiempo que para ojos del pasaje queda validado el espacio de participación construido por los niños y niñas.

Síntesis:

La fase final caracterizó un proceso donde la participación tanto de niños y niñas, como de vecinos y vecinas estuvo centrada en relacionarse con el mundo externo, en contraste a la fase 2 que estuvo mayormente enfocado en trabajar en torno al propio pasaje. A la vez, se trabajó de modo más parejo con la totalidad del pasaje.

Las reuniones informativas en torno a los proyectos que enmarca la Iniciativa Legua pudo mostrar el deseo que tiene la gente de participar y estar informado respecto a lo que pasa a su alrededor, pese a la creencia contraria, pues si bien no están dispuestos a participar en todas las instancias que propone la institución a intervenir, muestran una fuerte organización interna al momento de interactuar con agentes externos, tienen una visión común de lo que quieren para su entorno, del mismo modo propones ideas y líderes para seguir presentes en el asunto. A su vez, es importante mencionar que incluso niños y niñas del pasaje quisieron hacer presencia en dichas reuniones, queriendo estar también involucrados.

En este sentido se aprecia que si la comunidad ya está participando de diversas instancias, es posible que lo hagan en las que vayan surgiendo. En el caso de la participación en el carnaval de los 500 tambores, al ya estar constituido un grupo de trabajo, se hizo más probable la participación, al mismo tiempo se tenía experiencia de cómo funcionaba el grupo, por lo que hubo un trabajo más fluido. Un último aspecto que destaca en ésta fase es el que elaborar productos concretos, visibles y con sentido, generó que el trabajo realizado hasta el momento fuera validado y reconocido, lo cual constituye un refuerzo al trabajo grupal y a la participación como comunidad.

A partir de toda esta experiencia es posible identificar ciertos nudos críticos en el proceso, los cuales son discutidos a continuación mediante el Análisis e Interpretación crítica de la experiencia.

7. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN CRÍTICA.

A continuación se expone el análisis e interpretación sobre la experiencia de trabajo directo en los pasajes Sánchez Pinzón y Muño de Silva de la población Legua Emergencia, realizada por ONG La Caleta. Considerando que el objetivo estuvo centrado principalmente en generar procesos de Participación, tanto Infanto-juvenil como a nivel de pasajes. Siendo los ejes centrales poder caracterizar y comprender de mejor manera dichos fenómenos, realizados bajo un modelo de intervención con Enfoque Comunitario. A su vez, poder identificar y dar a conocer los aprendizajes obtenidos de la experiencia.

7.1 Características del Modelo Comunitario de Intervención.

Fase de Instalación y conocimiento de la comunidad: ¿Cómo fue la instalación del Modelo? ¿Qué aspectos resultaron significativos?

Como se menciona en los antecedentes teóricos, el modelo de intervención, junto al modo de ver y relacionarse con la realidad distinguen al Enfoque Comunitario de otro tipo de intervenciones (Montero, 2004). Al respecto, desde la experiencia de trabajo levantada desde marzo a noviembre del año 2012 en los pasajes de la población Legua Emergencia, se puede apreciar por una parte que el proceso de instalación en la comunidad es clave, puesto que sin esto no se gestarán procesos donde la comunidad sea la protagonista, y efectivamente participe y valore dichos espacios, como con muchas intervenciones que se realizan en La Legua.

De lo rescatado de la experiencia se observa que es en la fase de instalación, donde se debe estar atento y dispuesto a conocer a la comunidad, desde las dinámicas que tienen como pasaje hasta las características e intereses de las personas que ahí viven, puesto que para generar instancias de desarrollo grupal y comunitario es importante que tanto la institución conozca a la comunidad con la que trata, así como que la comunidad conozca a la institución. En este sentido, el modo de acercarse a la realidad y de conocer a la comunidad debe ser asumiendo que hay aspectos que aprender, desde el momento en que se está en el territorio debe existir una disposición de conocer el entorno, en especial a la gente que vive en él.

A su vez, la teoría habla como para el Enfoque Comunitario es clave la articulación Institucional-Comunitaria, donde debe haber una adecuada interpretación entre ambos mundos, para lo cual se debe procurar conocer la lógica interna que la comunidad posee, la cual se centra en las relaciones personales y cotidianas (Martínez, 2006). Por lo que el territorio mismo resulta idóneo para conocer estas dinámicas, pues al acercarse lo más posible donde la comunidad se desenvuelve, en vez de acercarla hacia la institución para trabajar, lentamente deja de ser un mundo desconocido.

Esta es una de las características que resaltaron a través de la experiencia realizada, puesto que la mayoría de las instituciones que intervienen en la población piden a la comunidad acercarse hacia la institución, en cambio en ésta oportunidad fue la institución que se acercó a trabajar de cerca con la comunidad, en su propio espacio. Considerando los principales objetivos que la intervención buscaba, de generar organización y participación en los pasajes, esto se vio facilitado, pues la comunidad estaba dispuesta a permitir que la institución interviniera en el lugar, se acercaron a conversar, a informarse sobre lo que ocurría, en lo que fue fundamental estar presentes de forma permanente en el territorio, sobre todo en un principio por lo menos dos o tres veces a la semana.

Es mediante este proceso que se instala la posibilidad de generar un proyecto en común a desarrollar, puesto que se intercambian aprendizajes, se socializan los intereses y se genera un dialogo continuo entre la institución y la comunidad. Al mismo tiempo, se debe procurar que en este proceso el acercamiento sea mediante relaciones de respeto, de ambas partes, para que sean estas las bases sobre las que se construya un trabajo a futuro.

Para esto, sobre todo en un principio, el foco estuvo en hablar directamente con cada familia de ambos pasajes, comunicando la intención de recuperar el espacio de la sede del club deportivo para realizar actividades con niños/as y jóvenes, e idealmente también con adultos. A la vez, se daba la oportunidad de conocer en mayor detalle a las familias de la comunidad, rescatando sus principales intereses e inquietudes. Para lo cual sin duda contribuyo el que ONG La Caleta llevará un tiempo significativo trabajando en la población, dado que conocían su trabajo, siendo considerada una de las pocas instituciones que la comunidad acepta y respeta.

Por otro lado, como mecanismo de instalación en el territorio, la intención era generar un espacio de trabajo visible para la totalidad de la comunidad mediante la utilización de la sede, para desde ahí abordar las necesidades y propuestas que presentaran los pasajes mediante organización y trabajo en conjunto, buscando aumentar los espacios de Participación de la comunidad. Pero en la práctica el trabajo se centró mayormente en niños y niñas, puesto que fue con ellos que se levantó un trabajo permanente. Si bien se intentaba involucrar de diversos modos a adultos/as, la participación e inclusión de éstos, por ejemplo en la utilización y recuperación del espacio de la sede, se dio sólo en una primera fase de instalación, en términos de gestiones y contactos para conseguir la entrada y aprobación de la utilización del club, donde efectivamente los vecinos se involucraron y mostraron libre disposición a colaborar en que este espacio funcionara. Pero pareció ser una iniciativa más bien para que niños y niñas participaran de las actividades, no considerando la opción de ellos estar presentes en el proceso, ni de utilizar el espacio para su beneficio.

En este sentido, cabe preguntarse ¿Por qué funcionó de mejor manera un proceso de desarrollo grupal y participación con niños/as y no así con los adultos del pasaje? Lo cual se aborda en el punto siguiente sobre las dificultades en la inclusión de diversos actores.

Dificultades en la inclusión de los diversos actores en los pasajes.

Destaca en esta problemática el objetivo general de la institución para el caso de ésta experiencia, el cual consiste en levantar Participación junto a la totalidad de los actores de la comunidad, y no sólo de niños/as y adolescentes del sector, como es normalmente su trabajo. A su vez, dado que el modelo comunitario de intervención, como señala Montero (2004), tiene como eje central la participación y acción de la comunidad en su desarrollo, resulta importante darse cuenta con qué sector de la comunidad se trabaja de dicha manera, y porque esto ocurre.

En función de esta pregunta, se puede señalar por una parte, que a nivel de trabajo en general de ONG La Caleta, el levantar grupos y espacios de participación con población infanto-juvenil es un trabajo en el que se tiene mayor experiencia como institución. Se suma a esto el que en la práctica misma de vinculación, así como el trato constante y directo con vecinos y vecinas, se dio con fuerza en la primera fase de instalación, sin

embargo, a medida que transcurría el tiempo no se puso la misma energía en esta labor. El trabajo se centró en actividades concretas con niños y niñas, tanto la realización del taller de grabado en primera instancia, como la mejora del espacio de la sede, su limpieza y ornamentación fueron actividades que realizaron niños y niñas como grupo.

No se logró un respaldo verdadero y constante de parte de las familias, por lo que para los adultos en la práctica no se abrió un espacio propio de participación, esto podría deberse a que no se elaboraron como prioridad instancias pensadas específicamente para ellos.

De esta forma, el sector infanto-juvenil trabajó la noción de desarrollo grupal durante todo el proceso y de distintas maneras, generando que el trabajo tuviese un carácter participativo entendido desde lógicas comunitarias, en el sentido que era un trabajo organizado, colectivo e incluyente, donde se tenían objetivos y valores comunes de por qué realizar las actividades que se hacían, lo cual correspondería a procesos de participación comunitaria como los define Montero (2004).

Conjuntamente, estuvo la oportunidad de ir generando con el transcurso de las sesiones grupales un proyecto de carácter colectivo, el cual no se trataba sólo de hacer una actividad, sino de proyectar un trabajo en beneficio de los mismos niños y niñas, esto fue reforzado constantemente en las sesiones grupales, elaborando un sentido del trabajo y las actividades que se realizaban.

Lo anterior fue posible debido a la constancia del trabajo, puesto que se generaban diversas y reiteradas conversaciones sobre *cómo es el grupo que se estaba generando, qué se quería lograr como grupo*, así como variadas proyecciones de interés real para los niños y niñas.

En cambio, el trabajo realizado con los adultos/as de los pasajes no se llevó a cabo con tanta continuidad ni se centró en elaborar un sentido de la participación, si no que fue intermitente, logrando pocas y breves instancias para conocer los objetivos e intereses que ONG La Caleta quería alcanzar con la comunidad, y a su vez los intereses y expectativas que la comunidad tenía. No se logró crear un espacio constante de participación; no obstante, la comunidad por sí misma tenía una organización propia, la

cual se hizo presente en los hitos que sí participó, principalmente como apoyo externo en las actividades que realizaban niños y niñas, así como en las reuniones relacionadas a la Iniciativa Legua.

Pareció ser que los adultos querían que niños y niñas participaran en las instancias que ONG La Caleta promovía, y lo valoraron como algo positivo para su comunidad, por lo que facilitaron el que el trabajo se hiciera en el propio pasaje, pero no querían involucrarse en un proceso de organización y participación para sí mismos. En variadas ocasiones mostraron incredulidad respecto del valor y de la posibilidad de generar aprendizajes por el grupo de niños y niñas, viendo las sesiones grupales con un carácter prioritariamente recreativo. Junto con esto, no parecían tener motivación respecto a procesos de participación constantes, prefiriendo restarse de las actividades o acercarse de forma distante a éstas.

Estas observaciones respecto a los procesos de participación generados con el grupo de niños/as, y por otra parte los adultos/as, dejan ver diferencias que pueden ser útiles a la hora de retomar el trabajo localizado en territorios específicos. Debiendo ser considerados tanto para la continuidad del trabajo en los pasajes así como para futuros levantamientos de espacios participativos en la población.

Finalmente otro aspecto relevante en relación al Modelo Comunitario de Intervención tiene que ver con el rol de los profesionales y la institución al momento de trabajar en el territorio

Abordaje de las demandas e intereses de la comunidad: ¿Cómo se vive el Rol de los profesionales y la institución? ¿De qué manera la comunidad interactúa con esto?

Como se mencionó, junto al modo de ver y relacionarse con la realidad, así como el modelo de intervención del Enfoque Comunitario, destacan entre sus principales diferencias con otro tipo de intervenciones, el rol que los profesionales, dadas las características que éstas tienen.

Al momento de intentar generar comunicación para identificar intereses y demandas

comunes para los pasajes, la gente parecía no relevar necesidades específicas. Si bien no se establecieron demandas importantes a modo de pasaje, salvo querer ser informados sobre intervenciones en el marco de la Iniciativa Legua, con el transcurso del tiempo y la permanencia en el territorio de parte de ONG La Caleta, cada familia iba depositando en el educador demandas y necesidades específicas de sus familias, no con un carácter comunitario, sino que a nivel personal o familiar.

Esto genera un dilema, dado que el alcance de la intervención no puede resolver esos conflictos, puesto que no es su experticia ni el objetivo que persigue, por lo que se debe tratar de dar el giro para llevar esos problemas a un nivel comunitario, así generar respuesta y dar un cauce a estas necesidades e intereses propios de las personas, que son las que la gente tiene como prioridad, surgiendo el desafío de cómo articular ciertas necesidades de cada familia en un proyecto de carácter comunitario.

En este sentido, el rol del profesional comunitario se vuelve difuso, pues en el caso de los pasajes, al entablar una relación de trato directo con la comunidad, ésta ya no se relaciona con él/la únicamente como un miembro perteneciente a la institución ONG La Caleta, sino que lo hacen de modo más cercano, generando un apego significativo, al cual no siempre se puede responder del modo que la comunidad espera, depositando en el profesional expectativas que escapan del alcance de la intervención. Lo cual sin duda puede contribuir una ventaja, por generar mayor confianza, pero en ocasiones dificulta el trato con la totalidad de la comunidad.

Del mismo modo, el lograr entablar una relación cercana y de confianza con la comunidad es un gran desafío inicial, el cual muchas veces no es logrado por las instituciones, sin embargo, una vez que se está interactuando constantemente con la comunidad, surge la dificultad de pasar a ser un actor más en la vida cotidiana de la comunidad, por lo que aparece la necesidad de respetar las normas de convivencia que se vayan estableciendo, para continuar con una relación de mutuo respeto. Esto al mismo tiempo promueve un rol más activo de parte de la institución en la vida comunitaria.

7.2 Procesos de Participación.

Características de los espacios participativos: ¿qué aspectos fueron relevantes en la construcción de los espacios de participación?

En relación al ejercicio de la participación, el cual como se mencionó en los antecedentes teóricos es relevante para intervenciones con un Enfoque Comunitario, así como la acción de la comunidad (Montero, 2004), se puede apreciar la importancia de generar espacios participativos que resulten atractivos y *tengan un sentido* para quien va a ser parte de él, puesto que implica destinar energía, tiempo y compromiso para que esto funcione.

Desde la teoría, se entiende la participación como “un proceso organizado, colectivo, libre, incluyente, en el cual hay una variedad de actores, de actividades y de grados de compromiso, que está orientado por valores y objetivos compartidos, en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales (Montero, 2004, p. 109). Pero para que esto se dé, debe haber motivos para querer ser parte del proceso.

En el caso de niños y niñas, mediante las actividades propuestas y ejecutadas por el grupo se iba elaborando un sentido y con esto una relevancia de por qué participar, es así como el trabajo resultó enriquecedor, tanto para los sujetos como para la institución. En la satisfacción de la finalización de las actividades, tanto del taller de grabado, de ver la sede limpia o en ser reconocidos por la comunidad en el carnaval de los 500 tambores, para el grupo formado hay un grado de retribución, satisfacción y reconocimiento de ser parte de estos espacios.

A la vez al generar *algo concreto*, se produce mayor motivación y compromiso a seguir participando, viendo resultados sobre la utilidad de su trabajo, por lo que se puede proyectar un grupo de organización a largo plazo, que tenga como metas aspectos significativos y de interés para los integrantes del grupo. Siendo justamente dichos procesos los que se busca instalar, pues mediante ellos se promueve tanto el desarrollo personal como el fortalecimiento de sociedades democráticas, dónde se respeten los derechos ciudadanos, y en particular de la infancia. Por lo tanto, se puede decir mediante la experiencia de intervención que los espacios de participación se construyen en conjunto a la comunidad cuando para ésta les resultan significativos, lo cual se ve favorecido si como resultado de estos espacios se crean objetos o logros concretas.

Construcción de los objetivos comunes de los espacios de participación: ¿Qué es lo que promueve y permite los espacios de participación?

Se puede observar qué tal y como desde la teoría es difícil y a la vez importante definir lo que es participación, también es necesario para la institución y las personas con las que se interviene definir en conjunto qué se va a entender por participar, establecer para qué lo van a hacer, dado que al ser tan amplio y abstracto, se va perdiendo el sentido de por qué hacerlo, dado que la participación puede adquirir cualquier forma, pues se puede participar en distintos niveles.

Para las intervenciones de tipo comunitario es una pregunta importante, pues para que un mecanismo de participación sea de mayor alcance es necesario tener claridad sobre los objetivos y metas perseguidos, pues para la gente se hace relevante ser parte de espacios de participación cuando sabe para qué está ahí, permitiendo de ésta manera la construcción de metas comunes, favoreciendo una trayectoria en común. Por lo que se ve en los pasajes, la gente se agota y desmotiva de organizarse y participar de muchas experiencias distintas, destinando energía y disposición solo para algunas cosas, por lo que se debiese priorizar objetivos específicos y concretos por los que la gente esté dispuesta a participar comprometidamente. Se debe tener en consideración a su vez que es una población altamente intervenida, razón por la cual la gente se va restando de participar.

Al parecer para los adultos y adultas los espacios de participación que promovió ONG La Caleta no resultaron atractivos. En este sentido, si bien la institución tiene claros los objetivos de porqué organizarse y generar espacios de participación, viendo en esto un sentido fundamental para el desarrollo de la comunidad y con esto una motivación y compromiso, para los adultos no resulta así. Esto puede deberse a que no se elaboró un proyecto de desarrollo local, donde se apuntara a dar respuesta a las múltiples necesidades y demandas del pasaje, ni algún tipo de instancia específica que pudiese ser de interés para los adultos y adultas. De este modo, la estrategia de generar *organización y participación* no adquiere objetivos y significados propios, sino que más bien queda como propuesta de *organización y participación* sin un sentido palpable para la gente adulta, como si lo fue para niños y niñas, quienes tuvieron un espacio creado por ellos mismos, dotado de sentido y percibido por ellos de esa forma.

El que la comunidad levante sus propios intereses, necesidades y demandas no puede ser ignorado, pues es fundamental para el tipo de trabajo territorial que se pretende

efectuar. Dado que el pasaje en sí, mostró una gran capacidad de organización, coordinación y cooperación al momento de realizar actividades específicas que focalizaran distintas inquietudes e interés de la comunidad, lo cual debe ser potenciado.

Estos recursos y capacidades deben ser fomentados, dado que precisamente lo que se busca al generar espacios de participación, es que sean los vecinos y vecinas los agentes de cambio. Por ello se debe generar tanto al inicio como durante el transcurso de los procesos de participación un proyecto en común, el cual recoja las necesidades, demandas e intereses de la comunidad.

El caso ejemplar fue la reunión con representantes de la municipalidad, donde al ser una actividad solicitada por ellos mismos con anticipación y entusiasmo, la convocatoria fue alta y significativa, mostrando una postura unificada de lo que querían y no querían para sus pasajes. En este sentido, se puede hablar de un espacio de participación exitoso, con un carácter informativo, el cual pudo satisfacer las inquietudes y expectativas que la comunidad tenía respecto al proyecto de la Iniciativa Legua, el cual fue propuesto por ellos mismos y facilitado por la institución. A su vez, dicha instancia permitió visibilizar los líderes a quien la comunidad reconoce, valora y respeta. Sin embargo, esta actividad fue más bien aislada, no se buscaron otras instancias de participación, por lo que se rescata que no basta con que existan intereses en común dentro de una comunidad para generar procesos de participación comunitaria, debe haber *algo* más que motive a la gente de querer lograr ciertos objetivos.

Como señala Palma (s,f), para que se generen espacios de participación sustantiva, es decir que la comunidad efectivamente se involucre en dichos procesos, es necesario por un lado que la institución genere posibilidades de participación, esto implica escuchar a la comunidad y generar instancias que efectivamente promuevan el involucramiento de la gente, lo cual se ve favorecido si son instancias que la misma comunidad solicita, de este modo se generan condiciones reales de participación. Por otro lado, dependiendo de la dinámica que estas posibilidades de participación generen con las capacidades para participar, es decir de las habilidades que desarrollan las personas convocadas a participar, en éste caso de la intervención y reuniones desarrolladas, se promoverán espacios de participación con sentido para la comunidad. En el caso de los pasajes, se visibilizaron capacidades para participar que deben seguir siendo desarrolladas, pero que

sin duda son una fortaleza del territorio.

7.3 Participación Infanto-juvenil.

La participación infanto-juvenil como un derecho: ¿Cómo es percibida por la comunidad? ¿De qué manera contribuye en la promoción de una cultura de derechos?

A través del proceso de participación infanto-juvenil vivido, se pudo apreciar que los adultos de los pasajes se mostraron lejanos al espacio que se estuvo construyendo en la sede del club deportivo, considerándolo únicamente como recreativo, sin percatarse del sentido que el grupo iba construyendo en esa instancia. A medida que niños y niñas fueron demostrando mediante acciones, el valor que el espacio tenía para ellos y la comunidad, el resto del pasaje fue reconociendo que mediante la organización y la participación del grupo, se producían a su vez aprendizajes y mejoras en el espacio de la sede y con ello en la comunidad.

La construcción de una cultura de derechos no es fácil, sobre todo porque la gente considera que niños y niñas cuando realizan actividades son únicamente recreativas, por lo que la constancia en el territorio resultó muy positiva para esta tarea, pues mediante el espacio de participación construido se fue demostrando que tenía otras características y meritos, más allá de la recreación. Se les valoró como sujetos con voz, capaces de pensar, proponer y actuar por ellos mismos en beneficio de la comunidad.

Dadas las características de la población donde se trabajó, considerada como “vulnerable”, donde SENAME y el estado focalizan sus intervenciones al identificar que en sectores de mayor pobreza los derechos de niños/as y jóvenes son constantemente vulnerados, el utilizar un espacio central en la vida de los pasajes, como lo es la plaza, permitió que se visibilizara como sujetos a niños y niñas, todos ellos dignos de respeto y capaces tanto de ejercer sus derechos como de reflexionar en torno de ellos. Como señalan Trilla y Novella (2011), la participación infanto-juvenil permite mejorar el funcionamiento de los espacios donde ésta se produce, por lo que la mejor manera de promover una cultura de derechos en la comunidad, en el caso de la intervención realizada, fue el generar la posibilidad que los niños/as participasen en esto. Al ser visibilizados y tener la oportunidad de generar un espacio propio, vecinos y vecinas

reflexionan sobre la importancia que tiene generar condiciones en la comunidad que promueva el pleno ejercicio de los derechos.

¿Qué aportes trajo consigo la promoción de espacios de participación infanto-juvenil?

Como refiere la teoría, Trilla y Novella (2011) reconocen tres razones fundamentales de por qué promocionar la participación infanto-juvenil es provechoso en la construcción de sociedades más democráticas, así como fortalecer los espacios comunitarios. En primer lugar sitúan una dimensión Jurídica, la cual fue referida en el punto anterior. Las otras dos razones tienen que ver con una dimensión práctica y una educativa.

En cuanto a la dimensión práctica, se parte de la base que cualquier intervención comunitaria debe apuntar a la participación y acción de la comunidad con la que se interviene, en el caso de la participación infanto-juvenil ocurre lo mismo. Si bien el objetivo inicial era ampliar la participación a la totalidad de ambos pasajes, el trabajo de desarrollo grupal estuvo centrado en la población infanto-juvenil, lo cual tuvo la potencialidad de demostrar a quienes se restaban de participar, que los espacios de participación pueden ser provechosos para el entorno. En éste sentido, niños y niñas mejoraron la calidad de vida de su entorno cotidiano, en la medida que pudieron utilizar un espacio central en la comunidad, como es la plaza y la sede del club deportivo, para mejorar ésta misma. El espacio comunitario adquirió un carácter positivo, en contraste a como se significaba anteriormente, al ser un foco de conflictos y peleas el quién lo utilizaba.

A su vez, mediante los espacios de participación fomentados directamente en el mismo territorio, se puede conocer en mayor detalle las dinámicas familiares y entre vecinos que se dan en la comunidad, que muchas veces constituyen vulneraciones de derechos, pero en la comunidad y las familias no se viven como tal. Es importante destacar que el maltrato en la infancia, tanto físico como psicológico es una realidad muy presente, siendo sólo un 26,4% de la población infanto-juvenil la que no es maltratada (MIDEPLAN y UNICEF, 2002). En el caso de ésta experiencia, al ser los niños y niñas los principales involucrados en dichos espacios, se pudieron abordar temas de violencia o malos tratos en el vivir cotidiano, tanto entre los mismos niños y en algunos casos a nivel del pasaje en general.

Es importante mencionar que el espacio generado en la sede del club, representa un lugar de seguridad tanto para niños/as como para las familias. Dado que la vida de los pasajes transcurre en gran medida en la calle y hay momentos en que se desarrollan peleas que involucran tiroteos, el que se esté trabajando en un lugar resguardado permite que niños y niñas estén seguros físicamente, sin ver su vida interrumpida violentamente por éste tipo de situaciones, lo cual es parte de la vida cotidiana en la población. Por lo que el espacio generado se constituye tanto como un espacio físico dónde niños y niñas están más seguros, así como un espacio simbólico donde se pueden abordar las vulneraciones de derecho.

En cuanto a la dimensión pedagógica señalada por Trilla y Novella (2011), se pudo apreciar que niños y niñas vivieron una instancia, mediante la participación en la conformación del grupo de trabajo, en la cual se pudieron desarrollar no sólo personalmente, sino también como grupo y comunidad. En la medida que aprendieron desde técnicas concretas de arte y expresión hasta modos de relacionarse con mayor respeto. Aprendieron que al trabajar cohesionada mente pueden alcanzar las metas propuestas por ellos mismos, del mismo modo la comunidad visualizó esto, potenciando que en un futuro se realicen instancias de participación que efectivamente involucren a la totalidad de los pasajes. Por lo que hay un aprendizaje a nivel comunitario.

7.4 Particularidades del trabajo directo en el territorio.

¿Qué aportes entregan los espacios de participación focalizados en un territorio específico:

Respecto a lo generado en un espacio de participación y desarrollo grupal, basándose fundamentalmente en el grupo de niños y niñas conformado y considerando el recibimiento y disposición de la gente de los pasajes; se observa que el levantar un grupo de trabajo directo en un territorio específico tiene un mayor alcance e impacto en la comunidad. Esto es positivo para los propósitos de ONG La Caleta, ya que si bien el trabajo de la institución apunta directamente a la intervención con niños, niñas y adolescentes, es un trabajo que espera un desarrollo a nivel de la comunidad, resultando favorable que el trabajo se realice directamente en los pasajes, dado que los espacios de participación se visibilizan y a la vez se ven ampliados a la totalidad de la comunidad y no únicamente a la población infanto-juvenil.

Por un lado se involucra aunque sea de forma indirecta a las familias, al estar informados y conscientes en que están trabajando sus hijos, hermanos, sobrinas, etc. Por otra parte, se visibilizan los resultados concretos de los procesos de desarrollo grupal y personal.

Se pudo apreciar sobre todo con las muestras del taller de grabado así como con la elaboración del carro alegórico del carnaval, que si bien puede haber cierta distancia con el trabajo y espacio de los niños, así como escepticismo de que estas actividades tengan algún valor, al momento de mostrar un producto, en este caso de tipo artístico, la comunidad centra su atención en el trabajo que estos realizan, a la vez que la valoran como instancia de aprendizaje. Esto aumenta el impacto del trabajo grupal, pues se genera una experiencia de desarrollo no sólo para el grupo, sino que también para su entorno directo, aspecto enriquecedor tanto para el grupo como para la comunidad. Es por un lado una especie de aprendizaje vicario, donde por la experiencia de otros también aprende la comunidad, y por otro, una instancia de validación, motivación y satisfacción para los pertenecientes al grupo de trabajo que son los niños y las niñas.

A su vez, el generar espacios de participación directamente en el pasaje, y que el trabajo sea enfocado en ese lugar genera mayor cantidad de participantes, puesto que se está cotidianamente trabajando en el espacio por donde se transita, lo cual es una permanente invitación a participar. Asimismo, el focalizarse en un territorio para desempeñar las actividades parece generar mayor motivación y compromiso a participar, pues hace que sea su entorno el que se puede beneficiar directamente del trabajo que se despliegue en el lugar, lo cual tanto para niños y niñas como para adultos y adultas resulta más atractivo que ir a otro lugar a formar un espacio con las mismas características.

Al estar en el pasaje y entablar una relación directa con vecinos y vecinas, se genera una comunicación fluida con la gente de los pasajes, así como una relación más cercana, por lo que de todos modos hay que *estar ahí*, pues al existir constancia se produce mayor confianza y respeto hacía quien está pendiente de la comunidad, creándose posibilidades de que la gente se una, participando de distintas formas, aunque sea solo a nivel informativo, pues se rompen creencias sobre que “no se puede hacer nada”, que la gente tiene presente.

Se puede decir en base tanto de los antecedentes teóricos, como en base a la

experiencia vivida en los pasajes, que para construir una cultura de derechos, fortalecer a la comunidad, que ésta se empodere de sus propios procesos y que niños/as y adolescentes se conviertan en ciudadanos dentro de una sociedad democrática, se deben generar espacios de participación activa en la comunidad. Sobre todo cuando éstos están enfocados en generar cambios en su localidad y su entorno más directo, pues al ser visibles para la gente, a su vez tienen mayor sentido para estas.

Para lograr lo anterior es necesario que al generar participación comunitaria haya efectivamente procesos de aprendizajes grupales y comunitarios. Lo complejo de ello, es la dificultad para establecer con exactitud cuando estos procesos ocurren, pues no hay modos establecidos de medirlo, dado principalmente por la especificidad y particularidad de los procesos y los aprendizajes que estos traen consigo, pudiendo ser la medición con indicadores creados por la propia comunidad una herramienta útil en esta labor.

Por ende, al momento de realizar una intervención con estas estrategias se deben establecer ciertas metas a alcanzar en conjunto con la comunidad, para que tanto la gente como la institución estén conscientes de la existencia o no de aprendizajes y logros, así como conocer cuáles son estos.

No se sabe con certezas y detalle si las experiencias de participación proporcionan un aprendizaje que pueda ser aplicado en el futuro. En éste sentido, si el día de mañana la comunidad se ve afectada por distintas variables, ¿será esta capaz de desplegar herramientas y conocimientos aprendidos en procesos de participación comunitaria? Es por esto, que resulta importante para las instituciones que apuntan a generar este tipo de procesos fomentar aprendizajes grupales. Al observar el trabajo de los pasajes, es más probable que el proceso participativo esté dotado de un sentido para quienes son parte de él si al mismo tiempo hay algún resultado concreto del trabajo realizado, puesto que de este modo se transforma en una experiencia significativa para la comunidad. En el caso de la experiencia realizada, se tiene como ventaja que los productos generados por el grupo de niños y niñas quedan en el mismo territorio, por lo que se pueden apreciar de mejor manera.

En esta misma línea, los procesos de participación generados debiesen contribuir al empoderamiento de la comunidad, y con esto a una sociedad más democrática. Si bien

estos son efectos que se ven a largo plazo. Lo que se pudo apreciar en este primer periodo de trabajo realizado en los pasajes, es que los sujetos pueden ir apropiándose de los espacios y percibirlos como propios, al considerar que tienen el poder de generar lugares de acción dentro de la comunidad.

Es lo que vivieron niños y niñas al comenzar a tener un lugar físico y dotado de sentido propio para reunirse, el cual ellos mismos construyeron; del mismo modo, el tener un lugar en el repertorio del carnaval, y con esto representar un lugar en la comunidad de La Legua. Si estos procesos son bien acompañados y se les da continuidad al desarrollo grupal, se pueden generar importantes aprendizajes de cómo lograr objetivos comunes con éxito, de cómo relacionarse para hacerlo y cómo entablar relaciones que promuevan un funcionamiento óptimo de estos espacios, los cuales deben ser potenciados y desarrollados en la comunidad, para así generar aprendizajes en beneficio de ésta y cambios dentro de ella a largo plazo.

8. APRENDIZAJES OBTENIDOS DEL PROCESO

Finalmente, a modo de conclusión, este apartado trata sobre ciertos aprendizajes obtenidos de la experiencia concreta del trabajo directo en Sánchez Pinzón y Muño de Silva de la población Legua Emergencia, respecto de procesos de Participación, los cuales resultan útiles de considerar en futuras intervenciones en el territorio que tengan un carácter similar, así como en la continuación del trabajo que se sigue desarrollando en los pasajes intervenidos.

Dado el carácter de las políticas sociales, las cuales apuntan a focalizar en la población considerada vulnerable las intervenciones, a la vez que priorizan un foco social y territorial, se puede apreciar que los procesos de participación fomentados directamente en el territorio constituyen una metodología de trabajo provechosa para el Enfoque Comunitario. Se debe considerar que La Legua Emergencia es un territorio altamente intervenido, pero son pocas las instituciones u organizaciones que se acercan a trabajar de modo directo y permanente en el propio territorio.

Dado que el eje central de la sistematización está enfocado en los procesos de participación fomentados en el territorio, dada su centralidad en el Enfoque Comunitario junto a la acción de la comunidad, se puede decir a modo general que dichos procesos consisten en ser espacios fomentados por la institución que interviene, los cuales buscan la mayor integración y acción de la comunidad posible. Con el objetivo de contribuir tanto al desarrollo personal como comunitario, buscando ser un aporte para los territorios y las comunidades donde se realizan.

En primer lugar, para conocerlos en mayor detalle, se puede decir en cuanto al modelo comunitario utilizado para implementar dichos espacios y sus características, que el primer periodo de acercamiento e instalación en el territorio resulta clave. Es un periodo dónde se debe procurar instalar relaciones de respeto y generar una buena comunicación entre la comunidad y la institución que llega a realizar una intervención, puesto que de esta manera se pueden conocer las demandas, intereses y necesidades de la comunidad, al mismo tiempo que ésta tiene la oportunidad de conocer de forma cercana a la institución, lo cual se ve favorecido al realizar el trabajo directamente en los pasajes, pues se está en contacto directo con el mundo cotidiano de la comunidad.

El mutuo conocimiento entre la institución y la comunidad, tanto desde la teoría como desde la práctica, es fundamental. Por lo que la inserción en el mundo comunitario del modo más cercano posible es altamente favorable, de éste modo la institución puede conocer las lógicas de la comunidad y el funcionamiento de su vida cotidiana, y desde ahí intervenir. Del mismo modo, al involucrarse la institución en el mundo comunitario, ésta genera mayor confianza, la comunidad la valora y conoce, de esta forma la intervención tiene un carácter menos invasivo. Dado que las propias políticas públicas sugieren fomentar la participación y el trabajo focalizado en un territorio, se deben aprovechar estas instancias.

De igual forma es importante que desde el principio se den a conocer los objetivos que se persiguen como institución, pues si bien se irán dando a conocer durante todo el resto del trabajo, la comunidad debe tener claridad acerca de las razones e intenciones de por qué la institución trabaja directamente en el territorio, para así comprender porque tienen una permanencia en el lugar. A su vez, los canales de comunicación que se instalen, ya sea la práctica de realizar un recorrido puerta a puerta u otro, es importante mantenerlos, puesto que si no, se genera una distancia entre la comunidad y el quehacer de la institución, dando pie a posibles malos entendidos o reproches de parte de la comunidad.

Otro aspecto que resultó clave en la implementación del trabajo, fue el ir identificando a líderes presentes en la comunidad, a la vez que distinguir qué tipo de liderazgo o rol cumple dentro de la comunidad. Esto para los procesos de organización y participación es fundamental, puesto que son estos personajes quienes movilizan mayormente a la comunidad, lo cual fortalece los espacios de participación y aumenta su convocatoria.

En el caso de la experiencia en los pasajes, sobre todo en el principio del trabajo, fueron estos personajes quienes facilitaron la utilización del espacio del club, asimismo en diversas oportunidades hicieron posible que hubiese electricidad, ya sea prestándola ellos mismos o conversando con otros vecinos/as para que lo hicieran. Otro rol que jugaron fue el de convocar a los espacios de participación, permitiendo que estos encuentros funcionaran. Es así, que al pensar en generar proceso de participación a largo plazo en la comunidad la identificación de líderes ya existentes dentro de la comunidad es fundamental, pues son mayormente ellos quienes pueden facilitar y dar continuidad a estos procesos, sobre todo una vez que la institución ya no intervenga de modo tan

directo. Trabajo que si bien ONG La Caleta fomenta lo hace mayormente mediante un desarrollo de liderazgos o vocerías hacía fuera de la comunidad, por lo que se debiese reforzar el acompañar los procesos internos del territorio.

Al generar espacios de participación en un territorio, estos deben resultar atractivos e inclusivos para los actores de la comunidad, los cuales idealmente deben permitir la generación de un proyecto de desarrollo local, sintetizando en éste los principales intereses, necesidades y demandas de la comunidad, los cuales serán más fáciles de conocer con adecuados canales de comunicación.

De este modo habrá una claridad y un sentido de por qué organizarse y participar, puesto que sin esto la gente no se motiva, restándose de un posible trabajo en beneficio de su territorio. Por lo que el sentido grupal, como el generado por el grupo de trabajo de los niños y niñas del pasaje, es vital para la participación, debiendo ser un foco y prioridad al momento de desarrollar actividades, procurando fortalecer al grupo y el significado de su trabajo, lo cual implica en ocasiones no cumplir necesariamente con las metas y actividades planificadas, sino que darle prioridad al desarrollo grupal propiamente tal.

Otro aspecto que favoreció la motivación, así como el sentimiento y sentido grupal para el grupo de niños y niñas de los pasajes, fue que al estar trabajando de modo constante en el mismo espacio físico, permitió que el resto de la comunidad viera y pudiese apreciar el trabajo y con esto los aprendizajes y logros que el grupo fue generando. Es así que uno de los mayores beneficios de situarse en un mismo territorio a trabajar, junto con permitir mayor comunicación, es que hay mejores posibilidades que la comunidad vea y se informe del trabajo que se está efectuando, de este modo no pasa desapercibido para ellos y a su vez para el grupo de trabajo esto se traduce en mayor valorización de su trabajo.

En el caso de los espacios de participación infanto-juvenil, lo señalado cobra especial relevancia, dado que se valida el que niños y niñas tengan derecho a participar, tanto en actividades específicas para su grupo etéreo como en la comunidad en sí. Dado que no suelen ser considerados como sujetos de derechos por parte de los adultos de la población, se les puede ver con otros ojos, respetando las actividades e ideas que niños y niñas plantean.

En este sentido, el *generar símbolos concretos* a modo de productos del trabajo grupal, se hace más fácil apreciar que está habiendo un aprendizaje fruto del trabajo desplegado, así como comprender que el trabajo realizado no es meramente recreativo o un modo de pasar el tiempo, sino que tiene valor en sí mismo y para la comunidad. Sobre todo en las oportunidades de participación tales como el festival de los 500 tambores y el taller de Grabado. A través de estos espacios se produce el reconocimiento y valoración del trabajo realizado por niños y niñas, traducéndose en que el proceso de participación infanto-juvenil adquiera mayor relevancia para la comunidad, siendo valorados y entendidos como una forma de hacerse visibles en la comunidad, así como una estrategia posible para favorecer su desarrollo. Es decir, niños y niñas efectivamente tienen algo que aportar a la comunidad

Por otro lado, la participación infanto-juvenil se plantea como un derecho, el cual está respaldado por un marco jurídico y político, por lo que los programas destinados a trabajar con ésta población sustentan y explicitan la necesidad de desplegar un trabajo enfocado a la centralidad de la participación, entendido como un derecho humano. No obstante, como se mencionó, los adultos ven estas intervenciones fundamentalmente como recreativas, es decir se concibe a la participación como un momento para juntarse y recrearse, por lo que al trabajar el dotar de sentido y valor éstos espacios, la comunidad en general va apreciando que pueden tener un sentido de mayor utilidad para su entorno, del mismo modo vecinos y vecinas pueden apreciar el derecho a la participación como algo que también ellos deben tener.

En cuanto a la participación infanto-juvenil como un derecho, al situarse en un territorio específico, ésta contribuye a su vez en la construcción de una cultura de derechos. Dado que permite apreciar a niños, niñas y adolescentes como sujetos válidos y capaces de generar cambios en su entorno. Del mismo modo, mediante la promoción de la participación de la comunidad se pueden abordar temáticas relacionadas al Enfoque de derechos, sobre todo en relación al mal trato dentro de la comunidad, al situarse éstas acciones en el mismo territorio se ven potenciadas.

A modo general, es importante decir que si bien los procesos de participación pueden tener valor en sí mismos, puesto que generan un desarrollo grupal y personal para quienes son parte de estas instancias, para que estos tengan mayor incidencia y sean un

aporte al desarrollo tanto personal como de la comunidad, se debe trabajar con los distintos actores el sentido y alcance que estos tienen, el cual principalmente para el quehacer de la institución coincide con el propuesto por el Enfoque Comunitario de trabajo.

En este sentido se busca que los espacios de participación lleguen a tener incidencia en el entorno, y desde ahí validarse, ya sea a nivel de los pasajes intervenidos en éste caso, a nivel de la población, comuna, región, etc. Dejando entre ver que el rol de los profesionales no es neutro, pues pretenden tener un alcance político, así como pretensiones de cambio. Dado que el objetivo de las intervenciones realizadas es que se generen cambios dentro de la comunidad, y en mayor medida en la sociedad, tanto la institución como los profesionales deben ser sinceros respecto de qué cambios quieren lograr y porque lo desean, dado que están incentivando a la comunidad a actuar de cierta manera, a validar determinadas prácticas, y la comunidad debe ser consciente de esto. En el caso de ONG La Caleta, se aspira a que la comunidad misma pueda influir e incidir en temas políticos que los involucren, que se organicen de un modo democrático frente a los problemas que van surgiendo, lo cual se debe compartir explícitamente con la comunidad, para que ésta actúe como estime pertinente.

Para tener en consideración en futuras intervenciones, sobre todo en la continuidad del trabajo en estos pasajes, es importante fortalecer el establecer objetivos comunes del por qué organizarse y participar, así como rescatar propuestas e intereses de los mismos actores sobre cómo se utilizará el espacio del club, en tanto fue la comunidad mayormente quien apropió este territorio para generar instancias de trabajo y aprendizajes. Igualmente, si lo que se pretende es empoderar cada vez más a la comunidad, así como potenciar la gestación de procesos de desarrollo comunitario, esto debe ser efectuado de manera constante e intensiva, trabajando de modo directo en un territorio concreto.

En resumen podemos mencionar que los principales aprendizajes obtenidos sobre las prácticas de participación en los pasajes Sánchez Pinzón y Muño de Silva se traducen en:

- Necesidad de crear instancias constantes de mutuo conocimiento entre la o las instituciones que intervienen y la comunidad.

- Los espacios de participación situados en un mismo lugar constantemente se ven fortalecidos, al estar en permanente cercanía al mundo cotidiano de las comunidades
- Establecer objetivos claros de los motivos por los que se va a generar un espacio de participación para la comunidad.
- Identificación de líderes presentes en la comunidad con sus respectivas características, para de éste modo saber quiénes pueden facilitar y dar continuidad al proceso, así como de qué forma lo pueden hacer.
- Crear espacios de participación atractivos e inclusivos, en los cuales se genere un proyecto de desarrollo local.
- Generar un sentido grupal del porqué organizarse y participar, así como para cualquier meta grupal.
- Poder visibilizar tanto para el grupo como para la comunidad los aprendizajes que se van obteniendo mediante el trabajo grupal y comunitario. De este modo validar el trabajo realizado.
- Generar símbolos concretos productos del trabajo comunitario y darlos a conocer al resto de la comunidad. Ejemplo: Espacio de la sede, carro alegórico, exposición de grabado.
- La participación Infanto-juvenil contribuye a la promoción de una cultura de derechos. Lo cual se ve potenciado al trabajar con la totalidad de la comunidad.

9. BIBLIOGRAFIA

- Alfaro, J y Zambrano, A. (2009). Psicología comunitaria y políticas sociales en Chile. *Psicología & Sociedade*, 21 (2), 275-282.
- Apud, S. (s,f). Participación Infantil. Extraído el día 21 de agosto de 2013 del sitio <http://www.sename.cl/wsename/otros/unicef.pdf>
- Barnechea, M y Morgan, M. (2007). *El conocimiento desde la práctica y una propuesta de método de sistematización de experiencias*. Trabajo de investigación para optar al grado de académico de magister en sociología. Universidad Pontificia Católica del Perú, Lima, Perú.
- Beloff, M. (1999). *Un modelo para desarmar ¡y otro para desarmar!: protección integral de los derechos del niño vs Derechos de situación irregular*. En: Justicia y Derechos del niño N°1, UNICEF, Santiago, Chile.
- Centro de Investigación, Capacitación y Acción Pedagógica CICAP. (2008). Sistematización. Texto de Referencia y de Consulta. Extraído el día 21 de agosto de 2013 del sitio http://www.cepalforja.org/sistem/documentos/sistematizacion_de_experiencias_-_III_edicion.pdf
- Corporación La Caleta. (2011). “Un buen vivir para niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Experiencias de trabajo en las comunidades de La Legua, Yungay y El Bosque en su primer trienio de implementación modelo PPC”. Documento interno, Santiago de Chile.
- Falabella, G. (2002). Investigación participativa: nacimiento y relevancia de un nuevo encuentro ciencia-sociedad. En *Experiencias y metodología de la investigación participativa* (cap.2). Recuperado de <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/10204/lcl1715-p.pdf>

Foladori, H. (2007). *¿Existe la Psicología Comunitaria?*. En J. Alfaro y H. Berrotea (Eds.), *Trayectoria de la Psicología Comunitaria en Chile: Prácticas y conceptos* (pp. 401-410). Valparaíso, Chile: Universidad de Valparaíso.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (s,f). *Derechos bajo la Convención sobre los Derechos del Niño*. Extraído el día 21 de agosto de 2013 del sitio http://www.unicef.org/spanish/crc/index_30177.html

Chile, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2005). *Situación de los niños y niñas en Chile a 15 años de la convención sobre los derechos del niño*. Santiago: Autor.

Francke, M. Morgan, M. (1995). *La Sistematización: apuesta por la generación de conocimientos a partir de las experiencias de promoción*. Materiales didácticos N°1, Escuela para el Desarrollo, Lima, Perú.

Guasch, O. (2002). *Observación Participante. Colección Cuadernos Metodológicos*. Madrid: Centro de investigaciones sociológicas.

Jara, O. (2001). "Dilemas y desafíos de la sistematización de experiencias". Presentación realizada en el mes de abril de 2001, en Cochabamba, Bolivia. En Seminario ASOCAM: Agricultura Sostenible Campesina de Montaña, organizado por Intercooperation.

Llanos, G. Valladares, P. (s,f). *Junta de Vecinos Infantil: Una experiencia de participación*. Memoria para optar al título de psicólogo. Universidad de Chile, Santiago, Chile.

Martínez, V. (2006). *El Enfoque Comunitario: el desafío de incorporar a las comunidades en las intervenciones sociales*. Extraído el día 21 de agosto del sitio <http://www.mideplan.cl/cgi-bin/btca/WXIS?IsisScript=./xis/plus.xis&mfn=008248&base=Biblo>

Manzano, L. (2009). *Violencia en barrios crítico: explicaciones teóricas y estratégicas de intervención basadas en el papel de la comunidad: estudio de caso en dos barrios de Santiago de Chile: Legua Emergencia y Yungay*. Santiago, Chile: RIL Editores.

Chile, Ministerio de Planificación y Cooperación & Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2002). *Índice de infancia. Una mirada comunal y regional*. Santiago: Autor.

Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Palma, D, (s,f). La Participación y la construcción de ciudadanía. Disponible en <http://168.96.200.17/ar/libros/chile/arcis/palma.rtf>

Programa Especial para la Seguridad Alimentario en Centroamérica PESA (2004). Guía Metodológica de Sistematización. Extraído 21 de agosto de 2013 del sitio <http://www.fao.org/docs/eims/upload/190561/guia-met.pdf>

Serrano, C. (s,f). La Legua Emergencia y La Victoria: dos experiencias en seguridad ciudadana generadas a partir de un vínculo entre la comunidad y el Estado. Extraído el día 29 de mayo de 2013 <http://lanic.utexas.edu/project/laoap/claspo/rtc/0038.pdf>

Servicio Nacional de Menores. (s,f). Promoción de la Niñez y Adolescencia desde el Servicio Nacional de Menores. Extraído del sitio http://www.sename.cl/wsename/otros/seminario_internacional/experiencias_sename.pdf

Servicio Nacional de Menores. (2009). *Bases Técnicas para concurso de proyectos. Línea Programas de Prevención. "Modalidad de Prevención Comunitaria"*. Santiago: Autor.

Chile, Subsecretaria de Prevención del delito-Ministerio del Interior y Seguridad Pública (2013). *Compendio de Buenas Práctica en Prevención del Delito*. Antiago: Autor.

Taylor, S.J y Bogdan, R, (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de Investigación. La búsqueda de significados*. Buenos Aires: Paidós.

Trilla, J y Novella, A. (2001). Educación y participación social de la infancia. *Revista IberoAmericana de Educación*, 26, 136-164.

Trilla, J y Novella, A. (2011). Participación, Democracia y Formación para la ciudadanía. Los conejos de la Infancia. *Revista IberoAmericana de Educación*, 356, 23-43.

Unger, G. (2007). *Proceso de intervención comunitaria y organización de la participación comunitaria*. En J. Alfaro y H. Berrotea (Eds.), *Trayectoria de la Psicología Comunitaria en Chile: Prácticas y conceptos* (pp. 335- 344). Valparaíso, Chile:

Zambrano, A. (2007). Una aproximación a los procesos de fortalecimiento comunitario en el espacio local. En J. Alfaro y H. Berrotea (Eds.), *Trayectoria de la psicología comunitaria en Chile: Prácticas y conceptos* (pp. 289-304). Valparaíso, Chile

10. APÉNDICES

1: Tabla de Plan de sistematización.

Diseño del plan de Sistematización.

Delimitación de la Experiencia: Que vamos a sistematizar.	Objetivos de la Sistematización: Para qué vamos a sistematizar.	Eje orientador de la Sistematización.
Trabajo realizado por ONG La Caleta en la Población Legua Emergencia, efectuado directamente en los pasajes Sánchez Pinzón y Muño de Silva, durante el periodo de marzo a diciembre del año 2012	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar un registro sobre el trabajo efectuado. De esta manera comprender mejor los fenómenos observados. Esperando contribuir a futuras intervenciones, tanto en lo metodológico como en la teoría al respecto. 	Ahondar en los procesos de Participación, tanto comunitaria como Infanto-juvenil, en intervenciones bajo un Enfoque Comunitario. Así describir, analizar y reflexionar .en torno de la experiencia, logrando identificar los aprendizajes obtenidos.

2. Tabla del Desarrollo de experiencia de trabajo en pasajes Sánchez Pinzón y Muño de Silva, de la Población Legua Emergencia.

Nombre Fase.	Fase de Instalación.	Fase de Desarrollo Grupal	Fase de Cierre.
Fecha en que transcurrió.	Marzo a principios de Junio de 2010	Mediados de Junio a Septiembre de 2012	Octubre a Noviembre de 2012
Actividades asociadas	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades Masivas y de Recreación. - Visitas y recopilación de Información. - Taller de Introducción al Grabado. - Muestra de Taller de Introducción al Grabado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recuperación del patio del Club Norambhuena. - Relación con las familias, vecinos y vecinas de los pasajes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuentro vecinal en contexto de Iniciativa Legua. - Construcción y Elaboración de carro alegórico para el Carnaval de los 500 Tambores.